Confirmado: Murieron los 52 Ocupantes del Fokker

Búsqueda por Tierra y Aire

C. FEDERAL 17 (Télam). — Se reanudaron esta mañana las tareas de rescate del avión Fokker F-27, que cayera en el paraje Pichi Leufú a 24 kms. de San Carlos de Bariloche, y en el que habrían perecido 52 personas.

La Fuerza Aérea Argentina informó que los tripulantes militares que viajaban en la aeronave eran el vicecomodoro Roberto Antonio Pezzi, el capitán Roberto Federico Ureta, el cabo principal Carlos Omar Ramírez y el cabo José Luis Gómez.

Efectivos del Ejército Argentino con asiento en San Carlos de Bariloche, y de la policía de la provincia de Río Negro, recorren el paraje con inconvenientes, ya que las condiciones climáticas perjudica la búsqueda por parte de un avión Hércules C-130 y helicópteros de la Fuerza Aérea.

Una patrulla de Gendarmería Nacional que va a marcha forzada, trata de alcanzar el cerro del paraje Pichi Leufú.

Se supo en esta ciudad que la esposa e hijas del vicecomodoro Roberto Pezzi viajaban en la misma máquina y descendieron en la capital neuquina, donde residen junto con otros familiares, siendo informados anoche de la tragedia por personal aeronáutico local.

El accidente es considerado como el más catastrófico e impresionante que se tenga noticias en los últimos años en el país, ya que los que se recuerdan no superan el número de víctimas ni las características del actual.

Como antecedente de este tipo de infortunios, puede mencionarse la muerte de los 39 ocupantes del Avro 748 de Aerolíneas Argentinas que cayera a 35 kilómetros de la ciudad de Resistencia, poco después de despegar del aeroparque de Corrientes con destino a la Capital Federal, en el mes de febrro de 1970.

COMUNICADO OFICIAL

C. FEDERAL, 17, (Télam). — El Comando General de la Fuerza Aérea dio a conocer, en las primeras horas de esta tarde, un nuevo comunicado oficial sobre el trágico accidente aéreo ocurrido en las proximidades de San Carlos de Bariloche.

Expresa textualmente: "El Comando General de la Fuerza Aérea lamenta comunicar que en circunstancias que el avión Fokker F-27, matrícula TC-72, afectado al servicio de transporte aéreo militar, siendo aproximadamente las 13.40 de ayer y por causas que se desconocen, se precipitó a tierra en las inmediaciones del cerro Raihuso, a 14 millas al este del aeropuerto de San Carlos de Bariloche, falleciendo todos sus tripulantes y pasajeros.

"Se ha ordenado que unidades de rescate procedan a recuperar los restos de los mismos para su inmediato traslado.

"La Junta de Accidentes de Aviación se halla investigando las causas que originaron este lamentable suceso".

ACCIDENTE MINERO EN RIO TURBIO

C. FEDERAL, 17 (Télam). — La Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales informó hoy que ha sido enviado a Río Turbio personal médico y auxiliar del Instituto del Quemado para la atención de los 11 mineros heridos ayer a raíz de una deflagración de gas metano.

El fluido se había acumulado en una de las galerías de la mina 3, de esos yacimientos, y su combustión causó la muerte de un trabajador además de los 11 heridos.

El comunicado de YCF destaca que el accidente no causó ningún tipo de daño material en las instalaciones de esa mina.

Presidió Reuniones la Jefa del Estado

CAPITAL FEDERAL, 17 (Télam). — Le jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, se reunió esta mañana —a partir de las 10,40— con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri.

Participaron en ese encuentro, los ministros del Interior, doctor Alberto Rocamora; de Bienestar Social, José López Rega y de Defensa Nacional, embajador Adolfo Mario Savino. La reunión se concretó en dependencias de la presidencia de la Nación.

INFORME: ENERGIA ATOMICA

CAPITAL FEDERAL, 17 (Télam). — El titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Pedro Iraolagoytia, informó sobre la actividad que cumple el organismo durante una reunión en la que participaron la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, ministros y otros altos funcionarios.

Intervinieron en estas deliberaciones, además del contralmirante Iraolagoytia y sus asesores —ingeniero Eduardo Guido Bancora, los doctores Juan Carlos Diprimio y Renato Teriggi y el señor Regino Cal—, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto J. Vignes; de Defensa, Embajador Adolfo Mario Savino; de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales; de Cultura y Educación, doctor Oscar Ivanissevich; de Trabajo, señor Ricardo Otero, y de Bienestar Social, señor José López Rega.

Además se encontraban presentes el Secretario General de Gobierno, coronel Vicente Damasco; el Secretario Técnico de la Presidencia, doctor Julio C. González; el secretario de Programación y Coordinación Económica, doctor Antonio López; el secretario de Energía, doctor Miguel Revestido; el secretario de Comercio, contador José Alloatti; el secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, doctor Ovidio Ventura; el secretario de Hacienda, contador Ricardo Lumi; el secretario de Educación, profesor Carlos Frattini, y el subsecretario Técnico de la Presidencia, doctor Luis M. Caballero.

CONFLICTOS EN LINEAS DE TRANSPORTE

LA PLATA, 17 (Télam). — Continuaban hoy trabajando a reglamento los conductores de tres líneas de colectivos locales que reclaman mejoras salariales, pese a que la Unión Tranviarios Automotor pidió que se normalizaran los servicios

La entidad gremial restó apoyo a los trabajadores de las líneas 518, 521 y 561, por considerar que la medida de fuerza se cumple fuera del marco de la ley.

Por su parte, la Dirección de Tránsito informó que no aceptará ningún requerimiento del personal en conflicto que no se canalice a través de la correspondiente representación gremial.

Misiones: el Padrón es de 215.783 Electores

POSADAS, 17 (Télam). — Un total de 215.783 personas se encuentran habilitadas aquí para votar en las elecciones del 13 de abril próximo, en que serán elegidos gobernador y vicegobernador de la provincia y 24 diputados.

De ese total, 114.334 son del sexo masculino, y 101.334 del femenino, según surge de los padrones, que serán traídos hoy aquí en un avión especial de carga.

Estas cifras revelan que con respecto a los comicios de marzo y abril de 1973 —en las dos oportunidades se usó el mismo padrón— se ha incrementado el número de electores en 21.294.

Conforme el sistema D'Hont y estimando que vote el 76 por ciento de los inscriptos, cifra registrada en las elecciones pasadas, cada diputado necesitará para acceder a la Cámara Baja 5.057 vtos.

MASSERA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17 (Télam-Especial). — El comandante general de la Armada Argentina, almirante Emilio Eduardo Massera, quien realiza una visita de seis días a Brasil por invitación de la marina brasileña, fue recibido esta mañana por el ministro de Marina, almirante Geraldo de Azevedo Henning, en la sede del Distrito Naval.

Visitó luego un centro de instrucción de la armada del Brasil.

Por la noche, le será entregada una condecoración por el ministro brasileño de marina. Oficialmente se informó que en Brasilia, el almirante Massera será recibido en audiencia por el presidente de la nación, general Ernesto Geisel, y hará visitas de protocolo a los ministros de relaciones exteriores y aeronáutica.

REPLICA A UN DIPUTADO

CORRIENTES 17 (Télam). — El diputado nacional Hipólito Zapata (FREJULI - Corrientes) refutó hoy aquí las declaraciones de su colega del mismo sector, Lorenzo D'Angelo, quien días atrás acusó al gobierno de la provincia de "mentir en cuanto a la realización de obras públicas".

El legislador correntino dijo que las manifestaciones de D'Angelo le causaron "estupor e indignación, por la forma artera y la bajeza moral empleada".

Señaló que "no podía admitirse que este señor bajara del avión, hablase con el gobernador tratándoselo con toda cortesía y deferencia, y luego manifieste una mentira tan ridícula como la de expresar que no vio obras en Corrientes".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14016

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $2.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2417

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 17 de Marzo de 1975

Acción Antiguerrillera: Varios Muertos

Operativo Policial en San Antonio de Padua

LA PLATA, 17 (Télam). — Efectivos de la Policía Federal efectuaron hoy un procedimiento antiextremista en Ayacucho 1370, de la localidad de San Antonio de Padua, informó una fuente policial.

En su transcurso, 3 o 4 elementos sediciosos habrían resultado muertos durante la refriega con la policía, según la fuente.

MATAN A UN SECUESTRADO

SAN ANDRES DE GILES, 17 (Télam). — En un maizal de esta localidad, en las proximidades de la ruta 41, kilómetro 125, fue hallado hoy el cadáver de un hombre que presentaba fractura de cráneo y quemaduras, informaron fuentes policiales.

Familiares de la víctima lo reconocieron por la dentadura y por su vestimenta. Se trata de Norberto Esteban Paganini, de 24 años, que vivía en cuartel 10 de Mercedes.

Un vocero familiar señaló que el joven había sido secuestrado el 10 del corriente, habiéndose exigido por su rescate la suma de un millón de pesos.

CHOCARON TRES VEHICULOS

C. FEDERAL 17 (Télam). — Varios heridos fue el saldo del triple choque que se produjo al mediodía de hoy en la intersección de la calle Ingeniero Huergo con la de Estados Unidos.

Un ómnibus de la Compañía Argentina de Turismo, chapa X 128.951, que circulaba por Ingeniero Huergo hacia el norte, al llegar al cruce de esa arteria con la de Estados Unidos chocó con un camión semirremolque chapa B-868035, perteneciente a Cristalerías Rigolleau, y con el camión cisterna de la empresa "Petromar", chapa número B-149.796.

Resultaron heridos los ocupantes de dichos vehículos, quienes fueron trasladados de inmediato al hospital Argerich. Uno de ellos estaría grave.

ONASSIS: UN NUEVO HEREDERO

LONDRES, 17 (Télam-AFP). — El armados greco-argentino Aristóteles Onassis decidió "sólo algunas horas antes de morir" legar "gran parte" de su fortuna al primer hijo del sexo masculino que tenga su hija Cristina, indicó aquí el "Daily Mail".

Cristina Onassis, según la fuente, debe casarse próximamente con el joven armados griego Peter Goulandris.

El "Daily Mail" precisó que la señorita Onassis, de 24 años, y Goulandris, de 29, iban a anunciar su noviazgo cuando se produjo el deceso de Onassis.

El armador griego habría decidido modificar su testamento después que su hija cristina le prometió casarse con Goulandris, explicó el "Daily Mail".

Otro Ataque de Abejas

RESISTENCIA, 17 (Télam). — Un sorpresivo ataque de un emjambre de abejas dejó como saldo dos personas heridas y obligó a cortar el tránsito en el puente "General Belgrano", que une las provincias de Chaco y Corrientes, informó la policía.

Una pareja que circulaba por el lugar en una motocicleta, imprevistamente se vio envuelta en una nube de los peligrosos himenópteros, sufriendo picaduras en distintas partes del cuerpo, que obligaron a su traslado a un centro asistencial de la ciudad de Corrientes.

Personal policial y del cuerpo de bomberos ubicaron dos nidos de las abejas, que no se estableció si se trataban de las denominadas "africanas", y procuraron combatirlas con bombas de humo. Pero esto las embraveció más aún y picaron también a automovilistas que circulaban con los vidrios bajos.

Los conductores de automóviles debieron soportar una espera de 15 minutos para cruzar el puente, hasta que las fuerzas policiales lograron espantarlas. En los primeros minutos de hoy se fumigó la zona, desapareciendo el peligro.

Esta es la segunda vez que se produce un hecho de esta naturaleza en Resistencia, ya que hace alrededor de dos meses, un enjambre similar provocó heridas a varias personas y la muerte de varios animales.

Hace una semana, en el aeropuerto "El Pucú", de Formosa, se produjo otro ataque de abejas, que dejó como saldo dos heridos y el consiguiente pánico entre los pasajeros que estaban por embarcarse en un avión de Aerolíneas Argentinas.

Consideró Diversos Temas el Gobernador

Una intensa tarea desplegó en la fecha el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Instalado en su despacho en los altos de la jefatura de policía local luego de conversar con su secretario privado para la zona sur, señor Haraldo Fornetti, con el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Petrich y otros colaboradores, el doctor Sylvestre Begnis, se abocó a la tarea de resolver algunos asuntos pendientes que le fueron presentados para posteriormente atender audiencias.

AUDIENCIAS

En primer término el mandatario provincial recibió a integrantes del Congreso Argentino de Ginecología, doctores Enrique Roncoroni, Jorge Baró Graf, Gerardo Strada y Alberto Cenci. De inmediato pasaron al despacho del gobernador, el presidente de la comuna de Soldini, Carlos Sanaso, quien era acompañado por la secretaria de Obras Públicas, Ana L. de Suby. Conversaron luego con el doctor Sylvestre Begnis algunos de los integrantes del Concejo Municipal de Capitán Bermúdez; el intendente de la municipalidad de Pérez, J. Scoccia; el secretario de Obras Públicas, Oscar Zañold, y el presidente del Concejo Deliberante, Humberto Minicucci.

Pasaron luego a conversar con el doctor Sylvestre Begnis, representantes del Concejo Municipal de Capitán Bermúdez, señores Jose Noccioli, presidente; Carlos Correnti, vicepresidente segundo; el concejal Francisco Cattaneo y el secretario, Rubén Medina.

A media mañana ingresaron al despacho del gobernador los integrantes de la Comisión pro Pavimento Ruta Casilda - Carcarañá, Sres. Carlos Coppani y Abel Parnisari, haciendolo luego entidades policiales de Rosario, representadas por el presidente del Club Policial, Pedro Dogliotti; presidente del Círculo Policial, Manuel Pedreira; presidente de la Caja Mutual, Tancredo Ciglieca; presidente de la Cooperadora Policial, Alberto Cubile, y el secretario de la Caja Mutual, Dante Franchini.

Luego ingresaron al despacho los representantes de la Escuela Nº 466 de Colonia Hansen, representados por el secretario de la cooperadora, Armando Stergano, acompañado por los señores Félix García y José H. Reixarxch y de inmediato lo hicieron el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Fernando Viñals y el director de esa institución crediticia, José Cibelli.

Luego ingresó el señor Jose Massei y posteriormente lo hicieron integrantes del MID de Armstrong, encabezados por el presidente del distrito, señor Angel Sclavi, acompañado por los señores Gabriel Burzi, Nicolás Prarizzi y Jorge Toia, dirigentes partidarios.

ACTIVIDAD DEL Dr. JULIO FISCHER

También el titular de la cartera de Obras Públicas doctor Julio Fischer se reunió con sus colaboradores inmediatos para considerar temas que reclamaban su atención en calle Salta 2768. Posteriormente concedió audiencias recibiendo al presidente de la cooperadora escuela Nº 476 de Colonia Hansen, doctor Héctor Reixach; al jefe del Departamento Conservación Rosario de Ferrocarriles Argentinos, ingeniero Hugo Corradi; al delegado zona sur de la Dirección General de Arquitectura, arquitecto Ernesto Seisdedos; al presidente de la comuna de pueblo Muñoz señor Luis Francioni; al director de la Empresa Ingeniero Prece y Cía. acompañado por el doctor David Carrara y el contador Edgard Lucca; al presidente de la cooperadora policial de Alcorta, señor Antonio Puga; al secretario de la cooperadora de la escuela Nº 159 de Firmat, señor Antonio Romero; al presidente de la comuna de Coronel Dominguez señor Angelito Bianducci; al presidente del Club Atlético Federación de Los Quirquinchos señor Ernesto Dirico.

Posteriormente se trasladó acompañado por sus asesores a la Comisión Ferrourbanísticas.

Además atendieron esta mañana en nuestra ciudad diversas audiencias, el secretario general de la gobernación doctor Enrique Rojo, el secretario de Prensa, señor Rodolfo Petrich, el doctor Meyer Kupick, Director General de Atención Médica, dependiente del Ministerio de Bienestar Social y el doctor González Bertero, subsecretario de Acción Comunal dependiente del Ministerio de Gobierno.

ALUAR

C. FEDERAL 17 (Télam). —Continúa la comisión bicameral que estudia los contratos suscriptos por el Estado argentino y la empresa ALUAR S. A. evaluando los testimonios recibidos por las personas vinculadas con el caso.

El jueves próximo deliberará el bloque frentista del Senado con la presidencia de su titular, senador José Humberto Martiarena, para tomar conocimiento directo de lo actuado hasta el momento en torno del análisis de los contratos.

Expondrán ante sus pares los senadores nacionales Juan Carlos Cornejo Linares (FREJULI) y Buenaventura Vai (FREJULI-Neuquén), presidente y secretario respectivamente de la comisión investigadora.

También Antonio Trócoli, convocaría al bloque de diputados nacionales radicales que preside, para considerar aspectos relacionados con la marcha de la investigación, siendo miembro informante José Miguel Zamanillo (UCR-Córdoba), vicepresidente de la comisión.

Para mañana estaba citado para declarar ante la comisión investigadora de ALUAR el presidente de SEGBA, Juan José Taccone, quien se excusó de concurrir, debido a que fuera sometido a una intervención quirúrgica la semana anterior.

El plenario de la comisión bicameral se reunirá el primero de abril próximo, a efectos de conformar la redacción del dictamen que, hasta el momento, según opinión de algunos miembros de esta junta será suscripto por unanimidad.

GOMEZ MORALES CON LA UCA

C. FEDERAL 17 (Télam). — El ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales recibirá luego, a las 16.30 en audiencia especial a los dirigentes de la Unión Comercial Argentina (UCA).

Según trascendió en la reunión los dirigentes de la entidad empresaria expondrán al ministro sus puntos de vista sobre temas vinculados con el abastecimientos y los precios.

Pueden Producirse más Temporales en Neuquén

NEUQUEN, 17. (Télam). — Miles de evacuados en esta capital y localidades cercanas dan idea cabal de las graves consecuencias que el temporal ocasionó en esta región, nuevamente amenazada desde la víspera, aunque con menor gravedad que en días anteriores.

Hasta anoche se estimaba en alrededor de 3.000 el número de evacuados, alojados en distintos lugares de esta ciudad, pero el anegamiento de los barrios "Valentina" y "Limay" hizo ascender esa cantidad a no menos de 4.000 refugiados.

Por ello el P. E. provincial dirigió un nuevo llamado a la colaboración, que es irradiado sucesivamente por los distintos medios donde se solicitan colchones frazadas, ropas de abrigo [illegible] y cualquier otro elemento que contribuya a paliar la afligente situación de los damnificados, especialmente mujeres y niños.

Un avión informó anoche a la torre de control del aeropuerto de Neuquén sobre la formación de una gran masa de nubes (cúmulus nimus) y frente de tormenta que, en caso de localizarse aquí, provocaría una nueva y copiosa precipitación.

Hasta el momento la amenaza no se ha concretado aún que las condiciones imperantes siguen siendo adversas.

Como consecuencia de la visibilidad nula y la lluvia, los puentes aéreos han sido suspendidos a las zonas de Picún Leufú y Piedra del Aguila.

Por otra parte, se anunció oficialmente que en las inmediaciones de Halaco fue hallado el cadáver de Luisa Quilalán de Rodríguez, de 46 años con lo que el número de víctimas fatales se elevó a 27.

La crítica situación por la que atraviesan evacuados y pobladores de zonas devastadas por el temporal se ve agravada por el precario servicio de energía eléctrica.

La división Comahue de Agua y Energía Eléctrica informó hoy que tiene fuera de servicio, por desperfectos, 4 estaciones generadoras, y que el suministro de energía entre V. Regina (provincia de Río Negro) y Zapala (en Neuquén), distantes entre si 250 kilómetros, está atendido solamente por la central Alto Valle.

UTA: ESTADO DE ALERTA EN CORRIENTES

CORRIENTES, 17 (Télam) — Ante la resolución número 263/75 de la Secretaría de Transporte de la Nación, por la que se otorga a la provincia del Chaco un 67 por ciento en las concesiones del transporte interprovincial contra un 33 por ciento para Corrientes, la seccional local de la UTA (Unión Tranviarios Automotor) declaró el estado de alerta y movilización.

En una declaración, la entidad gremial expresa que ha dispuesto "rechazar por unanimidad el dictamen del secretario de Transporte de la Nación, por considerar que es lesivo a la fuente de trabajo de los obreros correntinos del sector".

Además, hace saber que decidió "ratificar las facultades que posee la comisión ejecutiva de la seccional para que esta medie ante las autoridades que corresponda, a fin de que se otorgue un porcentaje igualitario".

TELEFONOS CLANDESTINOS

C. FEDERAL 17 (Télam). —Fue esclarecido el trabajo clandestino de una organización que se dedicada a la instalación de conexiones telefónicas sin conocimiento de ENTel.

Ante denuncias de varios comerciantes de la zona céntrica sobre la oferta de varios individuos de realizar conexiones telefónicas clandestinas, personal de la comisaría primera detuvo a Manuel Jesús Pino, portero de una Casa de Florida al 700, quien reconoció su participación y señaló a sus cómplices, empleados de ENTel, Héctor David Kuillian y José Antonio Valdettaro.

En los procedimientos realizados el personal policial se incautó de gran cantidad de cables y elementos telefónicos, sustraídos a la empresa estatal.

CGT y 62

C. FEDERAL 17 (Télam). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, declaró que la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibirá en los próximos días, seguramente en la semana próxima, a las mesas directivas de la CGT y las 62 Organizaciones.

También manifestó que la presidente de la Nación recibirá mañana, en audiencias por separado, a las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y Asociación Obrera Textil.

Amenaza Salir de Cauce el Salado

SANTA FE 17 (Télam). — Mejoran sensiblemente distintas zonas del centro y norte de la provincia, afectadas por inundaciones motivadas por las intensas lluvias caídas en los últimos días.

No obstante, en el distrito de Palacios permanecen cubiertas por las aguas 5.000 hectáreas, afectando campos de pastoreos y sembrados. En Moisés Ville y Tacural se estima que otras 8.000 hectáreas están sumergidas bajo 40 centímetros de agua.

El río Salado experimentó un aumento de 15 centímetros en su curso medio en las últimas horas, amenazando desbordar en algunos tramos.

EXPROPIACION DE TIERRAS EN CORRIENTES

CORRIENTES, 17. (Télam). — El gobernador de la provincia, Julio Romero, en un mensaje pronunciado a las 11 desde la Casa de Gobierno, anunció que envió un proyecto de ley a la Legislatura provincial por el cual se declara de utilidad pública la totalidad de las tierras trabajadas por tabacaleros, las que quedarán sujetas a expropiación.

Esta ley va a asegurar —dijo el mandatario correntino— la propiedad de la tierra a más de 10.000 familias que actualmente trabajan en parcelas que no son propias.

CONSTRUIRAN 1.000 CASAS POR EL PLAN "17 DE OCTUBRE"

La Ejecución de los Trabajos Será Licitada

El Servicio Público de la Vivienda (SPV) ha llamado a concurso de antecedentes técnicos y financieros a empresas constructoras, con el fin de efectuar una selección previa de las mismas y luego llamar a licitación para adjudicar el proyecto y la construcción de un complejo habitacional —1.000 viviendas— por el plan "17 de Octubre", del Banco Hipotecario Nacional. El complejo se levantará en los terrenos que el SPV posee entre las calles Ovidio Lagos, Rodríguez, Amenábar y vías del Ferrocarril Belgrano.

El pliego de condiciones debe retirarse en Paraguay 153, de lunes a viernes, de 8 a 12 y los antecedentes se recibirán hasta el 30 del corriente, a las 12.

CADUCARON UNOS PERMISOS

El DE por decreto Nº 51520, dispuso la caducidad de todos los permisos acordados hasta el presente para desempeñar las funciones de cuidadores de vehículos en la ciudad de Rosario.

Los nuevos permisos, que se otorgarán por conducto de la Dirección de Tránsito, darán preferencia a los actuales permisionarios.

ARRENDAMIENTOS

Los familiares de deudos inhumados en sepulturas de tierra en el cementerio La Piedad deben concurrir a la Dirección de Defunciones y Cementerios de la municipalidad para tramitar la renovación o traslado de los restos a los nichos urnas antes del 15 de abril próximo. De lo contrario se enviarán al osario común.

La misma advertencia se formula para los familiares de deudos inhumados en nichos o nichos urnas de los cementerios La Piedad y El Salvador cuyos arrendamientos han vencido ya.

En cuanto a aquellos inhumados en sepultura de tierra gratis, que han cumplido ya dos años en las mismas, debe tramitarse su traslado a nichos urnas. De lo contrario serán enviados al osario general.

Reclamos del Pequeño Productor Agropecuario

Importantes resoluciones se adoptaron en la cuarta asamblea nacional de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina —UPARA— reunida en nuestra ciudad.

Las delegaciones provenientes de ocho provincias consideraron trascendentes temas y se pronunciaron en favor de la implementación de una reforma agraria en profundidad. También se decidió abogar por el ingreso al Parlamento nacional de la Ley Agraria, redactada durante la gestión económica del ex ministro Gelbard, por considerar UPARA que "la distribución equitativa de la tierra es la única y fundamental posibilidad que se le abre al país para asegurar su independencia". Además se solicitó la derogación de la Ley de Desalojo Nº 17.253.

En cuanto a los precios se convino en la necesidad de incrementarlos, pero aplicando el sistema de precios diferenciales. Para ello deberá crearse el Fondo Compensador que operará a nivel nacional.

UPARA adhirió asimismo a la disposición de la Gran Paritaria creando el Fondo Gremial e insistió "en la necesidad impostergable de que su puesta en marcha se oriente en beneficio de las entidades de base".

Finalmente ratificó la "urgente necesidad de que vuelva a funcionar en el país la Comisión Nacional de Política Concertada, experiencia inédita que podría convertirse en una forma útil para asegurar el entendimiento de los sectores nacionales interesados en el desarrollo independiente del país". Para ello, se convino en la necesidad de reiniciar y profundizar el diálogo con las entidades que representan con autenticidad a medianos y pequeños productores.

Por último, UPARA se declara enfáticamente por el orden constitucional iniciado con las elecciones nacionales de marzo de 1973.

A Asamblea de Médicos Convocan

Para hoy a las 21, la Asociación Médica de Rosario, ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria en calle Rioja 1625, a fin de considerar la situación actual ante la inminente finalización del convenio con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados.

Además se tratará el mandato que habrá de acordarse a los delegados al consejo provincial frente a las modificaciones de la ley de jubilación para los profesionales del arte de curar de la provincia de Santa Fe, en relación al incremento de aportes de la misma.

Mañana Será el Día del Telefónico

Mañana será celebrado en todo el país el Día del Trabajador Telefónico. La Agrupación Gremial Telefónica (lista "Marrón") emitió con tal motivo un comunicado en el que señala que ese día se cumple otro aniversario del 18 de marzo de 1948, "en que el gobierno que en ese entonces regía los destinos de nuestra patria suscribió el acta por la cual los servicios telefónicos del país pasaron a ser patrimonio nacional, iniciándose así la liberación nacional y la defensa de nuestra soberanía".

Añade que fue "en homenaje a ese trascendental acto que en el año 1953, la seccional Rosario de FOETRA, encabezada por ese gran hombre que se llamó don Guerino Fioravante Paganelli propuso en el congreso general de delegados que se instituyese como Día del Trabajador Telefónico el 18 de marzo de cada año, declarándolo así el entonces gobierno del teniente general Juan D. Perón, sensible a toda manifestación popular reivindicatoria".

Consigna después el comunicado que nos ocupa, entre otras consideraciones: "Esta agrupación decana del Movimiento Nacional Justicialista de Rosario, tiene fe en que este año 1975 encontrará a la gran familia telefónica de todo el país unida y solidaria para hacer de nuestra empresa orgullo de la Nación y fomentar con nuestro ejemplo la Argentina Potencia que soñó nuestro gran líder".

Sylvestre Begnis: la Responsabilidad de Gobierno en Santa Fe es de Todas las Corrientes que Integran el FREJULI

Para ratificar conceptos atribuidos al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, que el mandatario considera "totalmente tergiversados" por los periodistas que lo interrogaron en Buenos Aires, al finalizar su reciente entrevista con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Santa Fe dio un comunicado aclaratorio.

Expresa el doctor Sylvestre Begnis que "debí soportar el bombardeo de una serie de preguntas apuradas y simultáneas, que no podía contestar a la vez y se ha aplicado a una lo que era para otra.

"La contestación que se interpreta como que puedo gobernar solo era para el que me preguntó si podía gobernar sin el vicegobernador, y le dije que ya había gobernado solo". Como se recordará, en el período 1958-62, por renuncia del vicegobernador, el actual mandatario santafesino terminó solo su mandato.

A continuación manifiesta la aclaración del doctor Sylvestre Begnis que "me molesta y me duele que se pueda tener la más leve sospecha sobre mi conducta política, tanto en la actividad frentista como en mi partido".

Seguidamente, el gobernador transcribe "los fundamentos de la creación del Movimiento que presido, Línea Popular dentro del MID, que figura en el acta de su nacimiento; para diferenciarnos de la tortuosa conducción nacional que no nos representa".

La transcripción que efectúa el mandatario provincial puntualiza:

"Sentimos la existencia de un tiempo que nos conduce hacia una nueva etapa histórica, cuyo protagonista debe ser el Movimiento Nacional, enriquecido con una actitud de integración hacia todas las afinidades políticas, y de apertura frente a todas las posibilidades económicas e institucionales que lleven a una realización pacífica y justiciera de la Argentina. El proceso de cambio que se viene dando en el país y cuyo signo tendrá que ser determinado por las mayorías populares debe ser canalizado por un gran movimiento como el que hizo popular el triunfo de marzo de 1973, ratificado en septiembre del mismo año. Y en este movimiento tenemos que estar presentes quienes desde 1958 lo anunciamos y tratamos de implementarlo dentro de las condiciones que permitían la realidad de esa época. Por eso, nuestra primera afirmación concreta se dirige a asegurar que formamos parte, leal y activamente del FREJULI con todas las implicancias que esto supone.

"Creemos que nuestro aporte a este proceso puede ser importante porque se centra en torno a una idea del desarrollo nacional que no se limita a una concepción puramente economicista, que por definición resulta deshumanizada y estéril. No concebimos un desarrollo que se funda sobre el implacable crecimiento del producto bruto interno a costa de la paz, la justicia social, o la autonomía de las decisiones nacionales en el terreno económico. Queremos un desarrollo integral que resguarde los valores esenciales de la persona y el perfil de la individualidad argentina. Un desarrollo que no se negocie con la soberanía ni ponga a las tasas de inversión, por encima de la independencia nacional.

Seguidamente, el Dr. Sylvestre Begnis manifiesta: "La responsabilidad de gobierno de Santa Fe es de todas las corrientes políticas que forman el FREJULI y cuenta con la colaboración que siente como muy positiva de todos los partidos para nosotros mal llamados opositores, porque están en proceso constructivo en la provincia a nuestro lado, y a quienes respetamos por su aporte".

Finalmente, la aclaración dada por el gobernador santafesino expresa: "Los mismos diarios, que han destacado el episodio, contienen, por primera vez palabras mías, para este caso en un acto en J. B. Molina con conceptos que vengo repitiendo desde que asumí el gobierno, en todos los rincones de Santa Fe, sobre la necesidad de acercarnos todos los argentinos como única solución para lograr que nuestro país entre en el camino que nunca ha transitado todavía: el de unirnos y hermanarnos donde nadie sea más que nadie ni menos que nadie, para conseguir el progreso y la liberación definitiva que necesita Argentina.

"Nos obliga la advertencia que nos ha dejado el general Perón": "El año 2.000 nos encontrará liberados o sometidos".

Aclaran Sobre las Clases

Ha emitido una aclaración definitiva con respecto a la iniciación de las clases el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Reafirma que las clases correspondientes al período lectivo 1975 comenzarán el 24 del actual. Ese día se iniciarán las actividades en las escuelas primarias y en aquellos establecimientos dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Solamente se exceptúan de esa disposición las escuelas de educación técnica para mujeres y profesionales nocturnas, en las que las clases darán comienzo, tal como se ha venido anunciando, el 1º de abril próximo.

Italo Cardone Participará en una Convención

En la ciudad de Salta tendrá efecto, el 24, 25 y 26 del corriente mes la "V Convención de Gerentes Generales" de bancos oficiales. Se considerarán ponencias vinculadas directamente con la actual política económica así como diversos tópicos financieros y estructurales atinentes al desenvolvimiento de las funciones gerenciales. Con el objeto de participar activamente en la reunión que nos ocupa, cuya convocatoria ha sido hecha por la Asociación de Bancos de la Provincia, viajará, en representación del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario el gerente general, señor Italo M. Cardone, a quien acompañará el contador auditor de la institución, señor Bruno Crivelli.

Consultorio Previsional

Afiliados afectados por ceguera congénita o adquirida.

La Ley 20.888 establece el régimen vigente para los afiliados afectados por ceguera congénita o adquirida. Esta ley deroga a la anterior que llevaba el número 16.602, y que fijaba la misma edad y años de servicios por ceguera permanente.

Por aplicación de la actual legislación, se dispone que gozará de jubilación ordinaria a los 45 años de edad y o 20 años de servicios, todo afiliado al Sistema Nacional de Previsión o a cualquier caja o sistema de previsión especial que esté afectado de ceguera congénita.

Respecto a la ceguera adquirida, se considerará comprendido en los beneficios de la ley, quien la haya adquirido 5 años antes de llegar a los topes de edad y años de servicios precedentemente citados. Si se adquiere ceguera una vez cumplidos los topes, se goza de los beneficios de la ley, si la ceguera se prolonga por espacio de dos años continuos.

Si se recupera la vista, sea la ceguera congénita o adquirida, el tiempo de ceguera se computará como años de servicios. En este caso, se seguirá gozando del beneficio jubilatorio hasta seis meses después de haber recuperado la vista.

No existe incompatibilidad entre el otorgamiento de la jubilación con cualquier otro ingreso que pudiera percibir el beneficiario.

Personal ferroviario. Peones de cuadrilla:

Para el personal que cumple este tipo de tareas, se ha fijado un régimen especial para la obtención de su jubilación ordinaria, que consta agregado al decreto-ley Nº 18.037, como Art. 27 bis, que textualmente dice: "Tendrá derecho a la jubilación ordinaria con 55 años de edad y 30 años de servicios el personal ferroviario denominado peones de cuadrilla, directament afectado a la construcción, conservación y mantenimiento de vías férreas, siempre y cuando hayan desempeñado esas tareas durante 15 años como mínimo".

Franklin J. Quagliato

Consultas:

Toda consulta sobre el tema previsional debe ser dirigida por escrito, a Diario CRONICA, Consultorio Previsional, Santa Fe 877, Rosario.

ANTEPROYECTO DE LEY DE ALQUILERES

La Unión Rosarina de Inquilinos, con sede en calle Santiago 142, departamento 6, ha elaborado un anteproyecto de ley de locaciones urbanas, que ha sido remitido a la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón; al ministro de Bienestar Social, señor José López Rega, y a todos los bloques de diputados y senadores, para su consideración.

Añade la información que, en los próximos días una delegación de la entidad viajará a la Capital Federal para mantener una entrevista con el presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Miguel Angel Davico, y con miembros de los distintos bloques. Se solicitará que se acepte la colaboración y participación, en los estudios de la nueva ley de alquileres de los locatarios por considerar que la entidad es "genuinamente representativa de uno de los sectores interesados, la de la sufrida masa de inquilinos, y con larga trayectoria de lucha, que es de público conocimiento, para que la propiedad sea función social y no usura y especulación.

Reitera que los interesados en informes pueden dirigirse al citado local de calle Santiago 142, departamento 6, de lunes a viernes, de 17 a 20.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO 1o."

Fundada el 26 de Diciembre — de 1898 — JUJUY 2551

Rosario, marzo de 1975.
Estimado consocio:

Se invita a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de socios, que ha sido convocada para el domingo 23 de marzo a las 9 horas (arts. 71 y 79 del Estatuto Reglamento) en primera convocatoria o en su defecto a las 10 horas en segunda convocatoria (art. 75) y que se efectuará en nuestro local, Jujuy 2551, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios activos, presentes, para firmar el acta de esta asamblea (art. 55 del Estatuto Reglamento).
3º) Presentación y aprobación del Balance y Memoria administrativa año 1974.
4º) Aprobación suspención cuota de ingreso.
5º) Elecciones de: Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, y siete Consejeros.

Rogelio M. Gastaldi
Presidente
José S. Villani
Secretario

Art. 5º Inc. a). — Las mujeres tendrán voz y voto y podrán ser elegidas para desempeñar cargos sociales.

Art. 75 del Estatuto Reglamento. — Para que una Asamblea General pueda deliberar en primera reunión es necesario por lo menos 30 socios activos. Una hora después de la fijada, podrá deliberar con no menos de veinte socios activos y sus resoluciones serán válidas a mayoría de votos siempre que se trate de asuntos que no afecten el Estatuto Reglamento Social en cuyo caso se requiere el número de socios prescriptos por el art. 10 del Reglamento.

Art. 84 Inc. b). — Las listas deberán ser oficializadas por la Comisión Directiva, a tal efecto, deberán ser presentadas con tres días de anticipación a la fecha de las elecciones.

Nº 268 - 16 al 18/3/75

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

Licitación Pública Nº 2/75

Llámase a licitación pública para el retiro de estiércol en el Tattersall del Hipódromo Independencia.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Oficina de Compras del Jockey Club de Rosario. Las propuestas serán abiertas en acto público el día 19 de marzo de 1975, a las 16 horas en la misma oficina, calle Córdoba 863 de la ciudad de Rosario.

Gerardo Cansino Arrue
Secretario General
Nº 264 - 15 al 17/3/75

El Rincón de la Política

Bajo el Imperio de la Incoherencia

La incoherencia en que se desenvuelve el gobierno desborda todo lo imaginable. El ministro de Trabajo sensacionalizó el descubrimiento de un depósito de aceite y mayonesa que, por su volumen, podría calmar, así fuera transitoriamente, la insatisfecha demanda de esos artículos de muy escasa oferta en el mercado. Pero resulta que, varios días antes, el secretario de Comercio había sido enterado de su existencia por sus mismos fabricantes que lo tenían en sus depósitos. La solicitada de la S. A. Molinos Río de la Plata es de suma contundencia. La empresa es objeto de presiones por parte de los transportistas que generalmente atienden la distribución de sus productos, quienes exigen un considerable aumento en sus tarifas que no puede satisfacer sin violar las normas legalmente establecidas. Paralizado el transporte se acumula la producción de una semana que es lo que constituye el "acaparamiento" descubierto por el señor Otero.

* * *

La empresa afectada no registra antecedentes como agiotista o especuladora y ha mantenido, pese a todas las dificultades, el ritmo de su producción que puso a disposición de los minoristas mientras dispuso de transporte. Por todo esto, no se comprende la "gaffe" del ministro de Trabajo, quien debió asegurarse bien de lo que ocurría antes de "dar la cara". Por otra parte, quedan en descubierto el desorden y las interferencias que deterioran al gobierno. Si el señor Otero no hubiera interferido en un área que no le corresponde, porque es de la exclusiva responsabilidad de la Secretaría de Comercio, no tendría que arrepentirse ahora de un grave traspié. Y si el secretario de Comercio, a cuyo cargo está el control de la distribución de los productos, lo hubiera mantenido bien informado de lo que ocurre en su jurisdicción, el gobierno se hubiese ahorrado un nuevo disgusto.

* * *

Pero, aparte de lo que pueda haber de error en el ministro de Trabajo y en el secretario de Comercio, existen otros aspectos que conviene analizar. La mentada campaña contra el alza de los precios no ha rendido, hasta el momento, los resultados esperados. Las mercaderías siguen escaseando y cuestan cada día más. De nada ha servido que se dicten disposiciones amenazantes y que se involucre en las tareas de control a los sindicatos, mesas de trabajo y a sus integrantes individualmente. Es tremendamente poco el acaparamiento ilícito comprobado. Los almaceneros minoristas han reclamado por la imposibilidad de reponer sus stocks.

Los fabricantes se quejan porque están en peligro de quiebra. Y los consumidores se ven impedidos de hacer sus compras más indispensables porque sus salarios se han envilecido al extremo de no alcanzar "para nada" o porque, aun disponiendo de dinero, chocan con el repetido "no tenemos porque no entregan".

* * *

Es que el gobierno se equivoca al insistir en una política que ha probado su negatividad. La experiencia de lo que ha venido sucediendo no ha convencido a sus integrantes de que han errado el camino. Por lo menos no se atreven a buscar otro. Las críticas arrecian y el clima se torna peligrosamente denso. Dijimos días atrás que no bastaba señalar como "macaneador" al ex ministro Alsogaray para restarle certeza a sus conceptos. Como ahora no basta acusar de desleal a Frondizi porque su partido se ha decidido a pintar la realidad tal como es para advertir al gobierno que debe rectificarse. Ni Alsogaray ni Frondizi son santos de nuestra devoción. Pero en esta oportunidad se han jugado del lado de la verdad. Tampoco creemos que sean ellos los más indicados para aportar soluciones. Pudieron hacerlo y fracasaron. Pero no hay duda que su análisis del panorama del país es exacto. El desorden económico social es el signo de este momento nacional; y esto favorece el desorden político y moral a que asistimos.

* * *

El pueblo admite ya que ha sido frustrado y exige cambios fundamentales en la política gubernativa que abran mejores perspectivas para la República. El gobierno, en defensa de las instituciones que le fueron confiadas por el pueblo, no puede seguir cerrando los ojos y tapándose los oídos. Siempre se está a tiempo para cambiar el rumbo cuando se comprueba que el que se sigue es errado. Lo que se necesita es coraje civil para reconocer que se está equivocado y decisión para corregirse. Es significativo que, desde los más diversos ángulos, se coincida en advertir al gobierno de sus desaciertos. Y que desde todos los sectores se le insta a rectificarse. La ciudadanía, sin distinción de opiniones también coincide en la necesidad de que no se altere la continuidad constitucional y se empeña en apuntalarla con su respeto a las investiduras institucionales. Porque anhela que el orden jurídico permanezca es que se esmera en sacar al gobierno de su error. Sería muy desgraciado para el país que el gobierno no escuche ese patriótico y sincero reclamo.

LUCIANO ESCUDERO

A los Municipales se Exhorta a Inscribirse en un Banco de Sangre

El Sindicato de Trabajadores Municipales de nuestra ciudad informó que la subcomisión del Banco de Sangre "17 de Octubre", de la entidad gremial, ha quedado constituido de la siguiente manera, en virtud de los estatutos vigentes: presidente, Ignacio Varela; vicepresidenta, Lidia Camalleri; secretaria, Clara de Muttis; secretaria de prensa y propaganda, Norma Zoccola; prosecretaria de prensa y propaganda, Olga Montiel; secretaria de relaciones públicas, Betty Rodríguez; subsecretaria de relaciones públicas, Teresa Corominas; tesorera, Gloria Lalla; protesorera, Rosa de Ortiz; vocales titulares: Natalia Speca, Irene Cosenza, María Muñoz, Betty Grillo, Norma Muñoz, Hilda de Manavela y Delia de Molina.

Posteriormente, en una reunión realizada por dicha subcomisión del Banco de Sangre, resolvió hacer un nuevo llamado a los colaboradores que quieran inscribirse en el registro de dadores voluntarios, que se encuentra a disposición de los interesados en el local sindical ubicado en calle Entre Ríos 1242, con el horario de 8 a 12. Asimismo se entregará a los mismos una credencial que los acredite como participantes de la campaña de solidaridad social iniciada por la institución en bien de la comunidad.

PAGO DE LO ADEUDADO

El Sindicato de Trabajadores Municipales informó al gremio que concluyeron las conversaciones que dirigentes de la entidad mantuvieron con el secretario de Hacienda y Administración de la comuna, licenciado Rodolfo Vacchiano, con el objeto de planificar la forma de pago de la deuda con el personal en concepto de retroactividad.

Informa el sindicato que el acuerdo convenido establece que la retroactividad del año 1973 será abonada en tres cuotas, la primera pagadera en la segunda quincena de abril próximo. El aumento de 40.000 pesos moneda nacional se liquidará a partir del mes en curso, y se comenzará a percibir con el sueldo de abril. En la segunda cuota de la retroactividad 1973 y del reajuste salarial correspondiente al aumento del quince por ciento establecido en el año 1974. Con el sueldo del mes de mayo se hará efectivo el pago de la tercera y última cuota de la retroactividad 1973.

DESMIENTEN UNA INFORMACION

Por su parte, la Agrupación Femenina Peronista del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario aclaró, por medio de un comunicado, una información suministrada recientemente en la que se expresó que el Banco de Sangre de la entidad gremial sería trasladado al local de la CGT Regional Rosario. "En ningún momento se pensó en el traslado del Banco ya que el mismo es auténticamente municipal y continúa trabajando para bien de toda la comunidad, sin distinción de banderas ni ideologías, en beneficio de todos", dice la declaración.

GASTRONOMICOS

La comisión ejecutiva de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Rosario comunicó a los afiliados a la entidad que el 31 del corriente, a las 15.30, se realizará, en el local sindical de calle Presidente Roca 1035 una asamblea general ordinaria. Se tratará la memoria y balance.



Don Alfredo J. Rouillón

Cúmplense 100 Años del Nacimiento de Alfredo Rouillón

El 17 de marzo de 1875 —hace hoy 100 años— nació en nuestra ciudad Alfredo J. Rouillón. Contaba nueve años cuando su padre lo envió a estudiar al instituto Kantonals Schule, en Saint Gall, Suiza. Nueve años más tarde al morir su progenitor, Bernardo Rouillón, que ejercía la presidencia de la Bolsa de Comercio, debió regresar a nuestra ciudad y se hizo cargo de las actividades económicas y financieras que aquel desempeñara.

En 1900, cuando tenía 25 años, fundó la casa de remates y corretajes y de inmediato comenzó a destacarse por su labor al servicio de la comunidad. Contribuyó al engrandecimiento de esta ciudad que lo vio nacer y se constituyó en un auténtico pionero de la aviación civil argentina. En este aspecto debe destacarse su gestión al frente del Aero Club Rosario, del que fue fundador y primer presidente. Entre sus amigos se contaron Jorge Newbery, Angel María Zuloaga, Alberto Santos Dumont y Alberto Mascias. En 1929, cuando aun la aviación argentina era actividad de unos pocos estableció la primera línea de pasajeros entre Rosario y Victoria. Por esto, el gobierno nacional le dio, por decreto, el título de pionero de la aviación civil en el país.

Entre sus otras actividades merece destacarse el impulso que dio a la radiotelefonía, lo que le valió ser el adjudicatario de la primera propaladora que funcionó en nuestra ciudad. También ocupó el cargo de secretario de la Comisión Pro Puerto de Rosario y en 1910, integró un grupo de caracterizados vecinos interesados en la fundación del Hospital Nacional del Centenario.

Sin dejar de lado su actuación comercial —encauzada a través de sus cargos en la Bolsa de Comercio— don Alfredo J. Rouillón fue un hombre interesado en el arte y la cultura. Fundó la S. A. Gran Politeama, constructora del que fuera teatro "Colón" de nuestra ciudad.

En el orden social merece destacarse la actuación cumplida por el señor Rouillón en el Jockey Club Rosario, así como su entusiasta y decidido apoyo al turf argentino. Integró además las comisiones directivas de los clubes Rosario Rowing Club, Tiro Federal, Club Social, Rosarino de Pelota, y se desempeñó como delegado ante la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

En lo que hace a la política, Alfredo J. Rouillón se enroló, desde joven en la corriente liberal. Fue concejal en 1902; diputado provincial en 1922; elector de presidente en dos oportunidades y además miembro del Consejo Electoral de Santa Fe. También el priodista lo contó ntr sus el periodismo lo contó entre sus cultores. Fue redactor de "La Gaceta de Rosario" y director de "La República" y "Verdades".

Al morir el 14 de julio de 1951, don Alfredo J. Rouillón había obtenido numerosas condecoraciones y distinciones. Pero su mayor sueño, su mayor logro, fue el progreso de esta ciudad que lo viera nacer.

LOS VIAJANTES PREPARAN EL PROYECTO DE CONVENIO

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) y la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina (ACV) denunciaron, en forma conjunta, la vigencia de los convenios colectivos de trabajo que rigen la actividad, y designaron el correspondiente equipo que redactará los petitorios para ser presentados al Ministerio de Trabajo de la Nación.

ASAMBLEA DE VIAJANTES

En reciente asamblea general ordinaria, que contó con la presencia de gran número de asociados, se aprobó la memoria y balance del ejercicio enero-diciembre 1974 de la Unión Viajantes de Rosario.

SEGURO DE VIDA

Ante la vigencia del decreto Nº 1567/74 del P.E. nacional, en el cual se establece el seguro de vida obligatorio para todos los trabajadores del país por el monto de 10.000 pesos ley, la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina, seccional Rosario recuerda a sus asociados que la violación del mencionado decreto por parte de los empleadores debe ser denunciada de inmediato ante las autoridades competentes.

CAJA DE AYUDA MUTUA

En fecha reciente se creó la Caja Rosarina de Ayuda Mutua entre Empleados y Obreros de la Industria del Plástico con jurisdicción en la Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe. En relación con el nuevo organismo la Unión Obreros y Empleados Plásticos, seccional Rosario, dio a conocer un comunicado en el cual puntualiza que las finalidades perseguidas por el nuevo ente son: fomentar la ayuda recíproca entre sus asociados; proveer de viviendas a los socios, crear un sistema de ahorro y préstamo; proporcionar servicios de proveeduría farmacéutica totalmente gratuito a quienes pertenecen a la obra social del gremio. Con relación a este último punto la mutual ya ha firmado un contrato con el Colegio Farmacéutico y cuenta con 307 farmacias adheridas.

TELEPOSTALES

En la última asamblea general ordinaria del Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones, seccional Rosario, se aprobó la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974. En la oportunidad también se designó la comisión electoral —integrada por cinco miembros titulares y 3 suplentes— que habrá de supervisar el acto eleccionario que se realizará el 4 del mes próximo para renovación total de comisión directiva.

La presentación de listas vencerá el 20 de este mes, a las 20, y las mismas deberán elevarse por triplicado, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 99, 101 y 103 del estatuto en vigencia.

Caños de Goma que Dejan sin Agua a los Vecinos

Con el fin de hacer público un problema dieron a conocer una nota vecinos de la calle Barra (Córdoba al 6.200), domiciliados en el tramo comprendido entre las calles Córdoba y Mendoza. Esa nota lleva la firma de gran número de dichos vecinos y solicita que las autoridades correspondientes se aboquen con la urgencia que el caso requiere, a la solución del "grave problema que ocasiona la precariedad de las instalaciones destinadas a la provisión de agua corriente a la zona". Añade la nota de referencia:

"La situación planteada arranca desde que los encargados de ejecutar las obras del Emisario cuando hicieron el zanjón correspondiente, colocaron caños de plomo unidos a los conductos de agua solamente en el trayecto de una cuadra y media, es decir desde la calle Córdoba a la de Santa Fe. De Santa Fe a Mendoza —que es el tramo donde vivimos— en vez de caños existen mangueras de goma puestas dentro de caños de dos pulgadas sobre la vereda de los números impares.

"Como cualquier persona podrá imaginar, una manguera no es —reglamentariamente hablando— la mejor forma de llevar agua corriente en forma permanente a nuestros domicilios ni creemos que dicho sistema sea aprobado por autoridad competente alguna. El resultado de todo esto es que las mangueras se revientan y se cortan cada día con más frecuencia con la consiguiente pérdida de agua, que llega a cualquier parte menos a nuestras casas.

"La situación resulta no solamente angustiosa, sino agraviante en demasía. Y como no estamos dispuestos a tolerar más esta situación desearíamos que se nos indique a quién debemos recurrir ya que nuestros pedidos han sido inútiles hasta ahora. Es más, estamos dispuestos a pagar el importe de los trabajos si fuere menester. Pero no podemos seguir soportando la falta de agua por haberse ejecutado con precariedad un servicio indispensable para nuestra salud y la de nuestros hijos".

El Tiempo

Temperatura a las 12, 26º5; humedad, 60 por ciento; viento del sector noreste a 30 kilómetros por hora; cielo nublado; visibilidad, 15 kilómetros; temperatura máxima de ayer: 27º1 a las 16.10; mínima de hoy, 17º a las 6.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado algunas lluvias.

Para mañana: nublado y fresco.

Cincuentenario de una Compañía de Seguros

Cumplió ayer medio siglo de actividades Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S. A., una de las instituciones de mayor solidez en su género, fundada por un núcleo de personalidades que se desempeñaban en la banca, el comercio, la industria y la producción de la zona. Entre ellas se encontraban los señores Francisco Beristain, Carlos M. Pusterla, Emilio Sust, Román J. Coll, Enrique Kopp, J. M. González Sabathié, Evaristo Martínez, Modesto Pujol Canut, Esteban N. Morcillo, Juan Zancoli, Mariano Higueras, Juan F. Cavalchini, Gustavo Deurer (h.), Hipólito Zubía, Carlos Etchart, Alfredo S. Macario, Jaime S. Sust, Sebastián A. Macario, Salvador Sgrosso, Fermín Fernández, Santiago Beristain y Agustín Repetto.

Funcionó desde el comienzo en un local de calle Córdoba 1108, de donde se trasladó en 1928 al de calle Santa Fe 1133 y en 1940 al de calle Santa Fe 1345, donde se encuentran actualmente sus amplias oficinas. Desde un comienzo Industria y Comercio ocupó un lugar destacado en la rama seguro, debiendo recordarse que en 1934 se creó la corresponsalía en Buenos Aires, a la que se agregaron las agencias en numerosos puntos del interior.

Integran el actual directorio los señores: Dr. César J. Bertotto, presidente; Hermenegildo S. Bresciani, vicepresidente 1º; José A. Zambruni, vicepresidente 2º; contador Hugo Ilharrescondo, secretario; Oscar Casas Ledesma, Norberto Fernández Corti, Enrique J. Grieben, Julio Martínez, Ing. Emilio Olmos, Gino J. B. Perucchi, José B. Ureta Cortés, Arsenio Vergés Casanova, vocales titulares; Oscar Carlos Cura, Arsenio J. Nosti, Raúl de Zuviría Zavaleta, vocales suplentes; contador Alberto Arévalo, contador Carlos J. Thompson, escribano José E. Petit, consejo de vigilancia titular; contador Ovidio Román Torres y escribano Ramón A. Coll Casas, consejo de vigilancia suplente.

En el balance del último ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974, se registraron las siguientes cifras: primas netas de anulaciones pesos 43.388.455,39; las reservas alcanzan a $ 28.615.095,28 y $ 2.953.417,58 de utilidades.

Los actos celebratorios del cincuentenario de Industria y Comercio culminaron el sábado. Por la mañana se descubrieron placas recordativas en el hall del edificio central de calle Santa Fe 1345, y en la iglesia Catedral fue oficiada una misa en memoria de fundadores, directores y colaboradores, mientras que por la noche se sirvió un banquete en los salones de la Bolsa de Comercio, al que asistieron funcionarios de la Superintendencia de Seguros de la Nación, del INDER, de la Asociación de Compañías de Seguros, productores, representantes de la banca, comercio, de la industria, así como miembros del directorio de la institución.

Realizan Inspecciones en Bares y Restaurantes

Hoy, por resolución de la Dirección General de Bromatología, se iniciará un operativo tendiente a constar el estado general de higiene en salones, cocinas y baños en restaurantes; bares; confiterías y casas de comida de nuestra ciudad. También se controlará la calidad de los comestibles que se expenden.

Los infractores serán sancionados con severas multas y se clausurarán aquellos locales que no reúnan las condiciones reglamentarias exigidas.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social dio a conocer el resumen de los trabajos efectuados por la división de Saneamiento Ambiental en el mes de febrero último. Consigna el informe que se efectuaron 15 desinfecciones, 15 desinsectaciones y 80 desratizaciones. Además puntualiza que, por carecerse de DDVP (vapona), formol y DG6 se efectuaron exclusivamente aquellas desinfecciones en las cuales el solicitante adquiría el producto necesario.

VACUNACION ANTIRRABICA

El Instituto Antirrábico Animal procederá a vacunar a canes y felinos desde hoy al 21 de este mes, de 7.30 a 12 en el Club A. Sudáfrica, calle Dorrego 1099 y en el local de Usinas, Córdoba 2833. Es necesario presentar el certificado de vacunación anterior.

Para Unos Cursos Audiovisuales de Inglés se Inscribe

La secretaría de cultura de la Asociación Empleados de Comercio informó que continúa abierta la inscripción correspondiente a los cursos audiovisuales de inglés, sistema "Alexander", que serán dictados en el próximo período lectivo. Dichos cursos son gratuitos para afiliados y sus grupos familiares a cargo.

Los interesados en anotarse deben dirigirse a la secretaría de cultura de la organización, avenida Corrientes Nº 440, con el horario de 14.30 a 20. Se pueden solicitar informes más amplios a través del teléfono 29006.

Hombres Fuertes del Peronismo

Expectable Figura del Vicepresidente Primero

C. FEDERAL, (especial de SIA). — En vida del general Perón, jamás nadie tuvo necesidad de preguntarse quién tenía en sus manos el poder político del movimiento nacional peronista. Muerto Perón, desapareció un acentuado fenómeno de unicato. Por fuerza, el poder tuvo entonces que descondisarse en más de una persona, como acontece en cualquier otra expresión política, donde el caudillismo no tiene rasgos tan fuertes como los que se manifestaron en el peronismo hasta un año atrás.

Perón no dejó heredero político, si se entiende por éste a la figura que habría de comandar de por vida al movimiento. En vez, fue naturalmente sucedido. Pero junto a su sucesora, natural desde el punto de vista del orden establecido por las instituciones, coexisten en el poder otras figuras que en una u otra medida puede caracterizarlas.

* * *

En un partido político conflictuado, en gran medida por el hecho de pertenecer a un movimiento, las figuras de relevancia se encienden y apagan al influjo de las cambiantes circunstancias que van jalonando la vida de la agrupación. Esto posibilita que hoy sea válido preguntarse quien tiene mayor poder político en el peronismo y que también sea de alguna manera válido dar distintas respuestas a esa misma pregunta.



RAUL LASTIRI

Si en estos momentos planteáramos el interrogante, seguramente sería satisfecho de forma variada, pero todas las respuestas girarían en torno de no más de cuatro posibilidades. Algunas indicarían poderes individuales y otras un poder colectivo.

No obstante, atento a lo que viene aconteciendo en el panorama político nacional, es posible afirmar con mayores probabilidades de acierto, que el vértice del agitado acontecer nacional se halla hoy en la presidencia de la Cámara de Diputados; mejor dicho, en la persona del hombre que la ocupa y que es, al mismo tiempo, el vicepresidente primero del consejo nacional justicialista.

* * *

Un par de meses atrás —hecho aquí un ejemplo del cambiante rostro de un partido multitudinario donde hoy es una cosa y mañana quizás sea otra— la figura de Raúl Lastiri aparecía relegada a un plano de silencio. Pero eso que entonces fue una suerte de ostracismo, luego con el correr de los acontecimientos políticos, apareció como un hecho que casualmente o de intento, había servido para proteger a Lastiri de una serie de zarandeos que afectaron a más de una persona muy importante dentro del peronismo.

Ahora, intacto después de la breve tormenta que tuvo como escenario la cosa sindical, aparece en escena con luz inesperada. Lo menos vale manejar no solamente la difícil relación con opositores que comienzan a remarcar su carácter de tales, sino también los muy complicados conflictos internos del partido, y aquellos que lo trascienden para manifestarse en el plano más amplio del Frente Justicialista de Liberación.

En estas circunstancias, es allí donde la situación se advierte más intrincada, al punto que para muchos observadores la unidad frentista está dejando de ser un hecho sólido para convertirse en otro gaseoso al influjo de grandes presiones ejercidas por los intereses políticos del momento.

* * *

A juicio de conspicuos radicales, la situación de Lastiri tiene tal grado de importancia que, para ser mesurado, observarlo no ya desde un ángulo de apreciación inmediata donde podrían computársele fracasos o triunfos ocasionales, sino desde una mira más amplia en la cual la visión del observador se extienda más allá de los próximos veinte meses.

Se Retira Capella de la Aduana

El coronel (RE) José Luis Capella, que ha renunciado como administrador de la aduana de Rosario, hizo entrega en el día de hoy de dicha dependencia al subadministrador, señor Diego A. Mena, con motivo de no haber sido aún designado el funcionario que asumirá dicho cargo.

Por la tarde, a partir de las 18, el coronel Capella reunirá a los allegados al quehacer de la mencionada repartición estatal, tanto los que han sido sus colaboradores como a los representantes de organismos y entidades públicos y privados para saludarlos, despedirse y agradecer por la atención que le brindaran durante más de ocho años de actividad en la aduana local.

Asimismo recibirá a los miembros del periodismo con los que el renunciante administrador de la aduana rosarina ha mantenido un permanente y amistoso contacto. Se nos informó que el coronel Capella fijará su residencia en nuestra ciudad.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL 17 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADA DE VACUNOS

Novillos	2597
Vacas	3501
Terneros	1018
Toros	375
Total	7491
Remanente	58
En camiones	5981
En ferrocarril	1510

Precios máximos: nov. pesados de exp. $ 520; nov. $ 509; nov. liv. $ 575; ov. neg. $ 520; nov. $ 575; vac. $ 575; terneros $ 642; vac. liv. $ 440; vac. $ 380; conserva $ 100 a 250; toros $ 400. Frigoríficos:

Exportadores	500

Plaza, vacunos: hubo en todas las categorías de venta libre operaron con plaza más animada que la semana pasada. Las restantes alcanzaron con facilidad los precios tope.

de Rosario

Entraron esta mañana 1379 vacunos clasificados en: 780 machos, 380 hembras y 210 terneros.

COMPRAS

Abasto local 53; Abasto campaña 395; invernada 135; Swift 375; Tauro 144; Liborel 44; Villa Diego 106; Fela 87.

PRECIOS

Novillos	$ 4.80	a 5.75
Novillitos	" 3.05	" 5.75
Vacas	" 1.00	" 1.40
Vaquillonas	" 3.35	" 5.75
Terneros	" 3.40	" 6.38
Toros	" 3.00	" 5.35
Mamones	" 3.20	" 5.00

ESTADO DE PLAZA
Sostenida.

Un Análisis de las Finanzas Públicas Formula la Democracia Progresista

En una declaración hecha pública, el Partido Demócrata Progresista analiza diversas medidas adoptadas por el gobierno nacional y fija su opinión acerca de las consecuencias que ellas podrían tener para el futuro del país.

La primera parte del documento se refiere al "desorden en finanzas públicas" y afirma que "la señora presidenta estaba mal informada y no se acataron las finanzas públicas, como primer y fundamental paso, no habrá plan económico posible de tener éxito". "Ha llegado el momento —sostiene— en el cual el Poder Ejecutivo debe formular el nuevo plan económico y un nuevo proyecto económico, teniendo en cuenta las realidades y perspectivas nacionales y sobre todo, hablando con la verdad y sin ocultamientos, que sólo sirven para disminuir y deteriorar las instituciones que fijan la Constitución Nacional y la forma republicana de gobierno".

NO HAY CONDUCCION

A continuación el documento considera algunas de las falencias que están ocurriendo dentro de la conducción del país y expresa que "las empresas del Estado carecen de conducción" y "la Corporación de Empresas Nacionales no ha pasado de ser un nuevo organismo burocrático ineficiente y sin autoridad".

"Tomando el total de las empresas del Estado —puntualiza la democracia progresista— se llega a la conclusión de que el déficit diario es de $ 4.480.821.918 de pesos moneda nacional". Se arriba a esta cifra tomando en cuenta los 365 días del año, pero si sólo se consideran los días laborables el quebranto alcanza a 6.290.384.615 pesos de la vieja moneda por día. "Estas cifras —agrega— son un pálido reflejo de lo que deberá solventar el pueblo argentino el sector público, agudizando los males que podrían haberse evitado. Para solucionar el problema nacional —finaliza diciendo sobre el tema— el gobierno ensaya aumentos de emergencia en sueldos y también en los precios lo que no constituye, como es fácil de prever, la terminación de los males que ahora el país como resultado de una política nociva para todo el pueblo y que tiene su principal causa en el absoluto desmanejo de las finanzas públicas".

RESPETAR LA CONSTITUCION

"Las instituciones deben ser respetadas y defendidas por el gobierno. En las conclusiones de la reciente Gran Paritaria Nacional el Estado con su presencia y firma, avaló una nueva violación al principio de la división de poderes básicos de nuestra Constitución Nacional al incluir un aporte obligatorio a las dos entidades gremiales que suscribieron las nuevas actas", dice con relación a este punto el documento.

"En un régimen republicano y democrático, debe respetarse al Poder Legislativo y no favorecerse las vías oblicuas que tienden a evitar la participación de los representantes del pueblo, entiéndase bien, de todo el pueblo y no únicamente de los partes representadas por la CGT y la CGE, en todo aquello que signifique gravámenes obligatorios los que se impusieron por la ley. Mientras aun está en el Congreso Nacional un proyecto de ley en el que se establecía aportes para los partidos políticos y las entidades gremiales mencionadas, por vía indirecta se evita el análisis y discusión de estos aportes y por medio de una convención entre partes se establece un aporte obligatorio, que en definitiva será pagado por todo el pueblo, incluso aquellos que no tienen ninguna vinculación con la CGT ni con la CGE. Es evidente que con medidas como estas se refuerza la vocación corporativa, que es contraria a nuestra esencia republicana y democrática, pues se tiende a crear centrales gremiales poderosas manejadas por sus respectivas burocracias, no sólo con el esfuerzo de sus afiliados sino también con aquellos que no lo son, o que incluso, como decíamos no tienen ninguna vinculación laboral o legal con ellos".

"Actitudes como la que criticamos llevan en el fondo el propósito de terminar en el país con el pluripartidismo y convertir al centro de gravitación de la opinión pública a entidades llamadas intermedias, pero que no son partidos políticos, pero que pasarían a ser los principales y los partidos políticos se convertirían en meras organizaciones de paja que servirían sólo para dar fachada de democracia".

ELECCION DE VICEPRESIDENTE

"Otro hecho que atenta inmediatamente contra las instituciones del país —sigue expresando el documento— es la negativa del gobierno nacional a convocar a elecciones de vicepresidente de la Nación, olvidando incluso, que en el anterior gobierno justicialista, cuando se produjo dicha vacante se convocó de inmediato al pueblo para que eligiera al reemplazante. Pero ahora, por cálculo político o electoral, se ensayan combinaciones de todo tipo para evitar que sea el pueblo el que se pronuncie por el voto universal y secreto, a través de los partidos políticos, su vicepresidente. Así vemos que existe no sólo una puja no desmentida por los cargos de las dos ramas del Congreso, sino que se alientan desde el gobierno reformas que serían un nuevo motivo de preocupación, de alternativas y de enfrentamientos. No existe ningún argumento que justifique esta actitud del gobierno y es necesario que el pueblo sepa que el sustituto de la presidente de la Nación, aunque sea por breves horas, tiene que ser una persona elegida por el pueblo y no por una parcialidad y no por el pueblo todo".

"Lo mismo ocurre con las provincias intervenidas, donde se demora también la convocatoria a elecciones con argumentos que, de ser válidos, hubieran servido de pretexto para impedir la realización de los comicios del 11 de marzo de 1973". Finalmente el documento expresa: "La democracia progresista considera necesario que el gobierno no solamente enuncie respeto a las instituciones y a las reglas de juego de la democracia, sino también debe predicar con el ejemplo y poner a breve plazo en vigencia todas las instituciones que nuestra Carta Magna consagra como elementos fundamentales de nuestra vida democrática y representativa".

AVISOS FUNEBRES

† CATALINA BELTRAMO DE PERUCCHI (Q. E. P. D.) — — Falleció el día 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. El Banco Monserrat S.A. participa el fallecimiento de la madre de su gerente general señor Gino J. Perucchi e invita al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431.

† CATALINA BELTRAMO DE PERUCCHI (Q. E. P. D.) — — Falleció el día 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. El personal jerárquico del Banco Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la madre de su gerente general señor Gino J. Perucchi. e invita al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431.

† CATALINA BELTRAMO DE PERUCCHI (Q. E. P. D.) — — Falleció el día 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. El personal del Banco Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la madre de su gerente general señor Gino J. Perucchi, e invita el cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30 Hogar de duelo: 3 de Febrero 431.

† CATALINA BELTRAMO DE PERUCCHI (Q. E. P. D.) — — Falleció el día 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Remonda Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la madre del amigo señor Gino J. Perucchi, e invita al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431.

† VICTORIA PATTACINI DE GIACHE (Q. E. P. D.) — Falleció el 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Nemecio Giache; hermanos: Adela, Elena, Juan, Esther, Oscar, Ana María, Raúl; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo Pueyrredón 1549.

† FRANCISCO REBOLA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Aurelia Rivolta de Rébola; hijos: Ema y Horacio; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio de San Jorge, mañana. Hogar de duelo: San Luis 1331. San Jorge. — Servicio: Pocho Bernardo.

† OSVALDO EMILIO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Padre: hermanos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 10. Hogar de duelo: Pte. Quintana 82 bis. — Servicio: Campanile e hijos.

† PAULINA BUDO DE TASSISTRO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Atilio Tassistro; hermanos: Francisco, Florencio D. y María F.; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, sobrinos bisnietos, tía, primos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10. Hogar de duelo: Avenida Godoy 2837. — Servicio: V. Bernardo e hijos.

† ANGELA MARCELINA TEMPORELLI DE ABALOS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Armando Abalos; hijos: Armando Roberto Abalos (ausente) y María Rosa Abalos de Abbruzzese; hijo político: Luis Carlos Abbruzzese; hermanos: Carlos Temporelli; Virginia Temporelli de Pascual; María M. ti de Temporelli de Santiago; hermanos políticos: Lidia Ortega de Temporelli; José Pascual y Néstor Santiago; Lidia Rufino de Temporelli y Antonia Cifre de Lotorto; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 16 horas. Sala velatoria: Gaboto 945. — Servicio: Vicente Bernardo de Hijos.

† MARIA LUISA PAVONI Vda. DE ETCHEVARNE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 16 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Ilda; Juan; Elena; Delia; hijos políticos: Domingo Andrino; Alida de Etchevarne; Guillermo Velázquez y María Simajivich; nietos; bisnietos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 18 horas. Casa mortuoria: Gutember 636. — Servicio: Cochería Musto.

† JOSE RAFAEL ROSSETTI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Esmeralda; hijos: Olga y Hugo Ofelio; hija política: María Mercedes Arribalzaga; hermanos: Matilde y Clorinda; hermanos políticos: Rogelio Andreu y Albina Ferrero; nietos; bisnietos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JOSE BASILE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Teresa; José; Ana; hijos políticos: Gladys y Federico; hijo en el cariño: Nino; sus nietos: Analía; Graciela; Catalina y Gabriela; sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer. Hogar de duelo: Virasoro 4068. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† JOSEFA MARRONE DE SOSA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de marzo de 1975 a los 63 años de edad c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Roberto Julián Sosa; su hijo: Luis Mario; sus hermanos: María del Carmen; María y Miguel; sus hermanos políticos: Alfredo Muslera; Amalia Sosa de Orsi y Milo Orsi; sobrinos; primos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados ayer a las 11.30 horas en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Salva 5730 — Servicio: Campanile e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
José Rojo (h)

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Chocron Alicia Mercedes c. otros s. cobro ejecutivo de pesos" Expte. Nº 2116, que tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero público don José Rojo (h), proceda a vender en remate público, el día 26 de marzo de 1975, a las 11 horas, en la sala de audiencias de este juzgado, calle Balcarce 1651 primer piso, la mitad indivisa de los siguientes inmuebles, a saber: primero, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y alambrado, situado en el pueblo barrio La Florida jurisdicción de este departamento Rosario, hoy esta ciudad, y es la mitad Norte del lote número cuatro de la manzana número cincuenta y siete del plano oficial de dicho barrio, y se halla ubicado a los treinta y dos metros cuatrocientos sesenta y seis milímetros de la esquina formada por las calles Mendoza y avenida Buenos Aires en dirección al Norte, y se encuentra situado en la calle Mendoza, compuesto de once metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre calle Mendoza, teniendo ochenta y nueve metros cuarenta y siete centímetros en su lindero de la parte Norte; y noventa metros veinte centímetros en su lindero de la parte Sud; lindando al Norte, con el lote tres de la manzana cincuenta y siete; al Oeste por su frente con la calle Mendoza; al Sud, con el lote b de propiedad del comprador y al Este, con la barranca del río Paraná, siendo designada esta fracción con la letra a, todo conforme al plano del ingeniero don Pedro Campra, de fecha diciembre de 1930 y segundo: una fracción de terreno situado en el barrio La Florida de este municipio, y es la parte Sud del lote número cuatro de la manzana número cincuenta y siete del plano oficial de dicho barrio, y se halla ubicado a los veinte metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de la esquina de la calle Mendoza y la avenida Buenos Aires, en dirección al Norte, compuesto de once metros seiscientos ochenta y dos milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Mendoza teniendo ochenta y nueve metros cincuenta y tres centímetros en la parte Sud, y noventa metros veinte centímetros en su lindero, en la parte Norte, lindando: por su frente al Oeste, con la calle Mendoza; al Sud, con el lote cinco de la misma manzana cincuenta y siete; al Norte, con la barranca del río Paraná. Servirá de base para la mitad indivisa de las dos fracciones (referidas la suma de once mil ochocientos veinte pesos ley ($a. 11.820) por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no registrándose inhibición alguna a nombre del deudor, pero sí los siguientes embargos: 1) anotado al t. 83 E f 2774, Nº 155513, ordenado en autos "Chocrón Alicia c|. Alberto A. Humel s|. cobro ejecutivo de pesos" que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, por la suma de $ 9.550 ingresado en esta repartición el 25|9|74 y 2) anotado al t 83 E f. 2438, Nº 172273, ordenado en autos Humel Hex Carlos Hugo c.| Alberto Adolfo Humel s|. embargo preventivo", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, por la suma de $ 7.493.62, ingresado en la repartición el 16|10|74 De acuerdo al informe de la Municipalidad de Rosario dichas fracciones de terrenos están afectadas al paseo Rivereño, por ordenanza Nº 2060|74. Las copias del título de propiedad, se encuentran agregadas a los autos, los que están en secretaría, pudiendo ser revisados por los interesados, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título El que resulte comprador abonará en el acto del remate, a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario, secretaría, 13 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

175. 17|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, llama a los herederos o legatarios de Horacio Lecoq por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 182. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Herminia Aurora Vaca de Lecoq por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 181. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Bautista Re por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 180. 17|3 al 1|4|75.

Por disposición de la subsecretaría de recursos Hídricos-Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la oficina de Remates del Banco Municipal de Rosario, pone en pública subasta los siguientes bienes en desuso que son de pertenencia de Obras Sanitarias de la Nación a saber: "Un equipo electrógeno, formado por un motor diessel; un generador-alternador 2200|2400 V. 33|30, 125KVA 50 Hz con registro en OBN Nº 135989 y con una exitatriz 110V. 38M, 4.2 KVA 50 Hz con registro OSN Nº 135992. Un equipo electrógeno similar al anterior con registros en OSN número 135990 y 135993 con una base cada uno de $a. 20.000 (veintemil). Dos tanques de 400 litros cada uno con una base de $ 60 (sesenta) por unidad. Dos tanques de 300 litros cada uno con una base de $ 40 (cuarenta) por unidad y dos tanques de 36 litros cada uno con una base de $ 20 (veinte) por unidad q veintisiete (27) repuestos usados c|. base de $ 600). En las siguientes condiciones: 1º) en pública subasta con base y al mejor postor. Comisión a cargo del comprador, 10 por ciento, seña 20 por ciento en efectivo al efectuar la compra remate sujeto a la aprobación de Obras Sanitarias de la Nación que se expedirá dentro de los tres días de la terminación del remate; 2º) el banco recibirá las ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo acompañar el oferente el 30 por ciento del precio ofrecido en efectivo o cheque sobre Rosario o cheque conforme a plaza; 3º) aprobada la subasta se concederá a los compradores un plazo de diez días a partir de la fecha de aprobación para hacer efectivos los saldos por cuenta de precios. Vencido el término no habiéndose abonado dicho saldo el adquirente perderá lo abonado por seña y comisión sin derecho a devolución alguna los pagos se efectuarán en el Banco Municipal de Rosario —Casa Central— Sarmiento 1350, en horario bancario, en efectivo o cheque de titulares de cuentas corrientes de este banco o cheque conformados si son de otras plazas; 3) la entrega de los lotes que no requieran desmontaje se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, en el horario de 7 a 13 hs. en el lugar de exhibición. En cuanto a los elementos que se subastan instalados y que demanden ser desmontados para su retiro, el comprador tendrá sesenta (60) días corridos de plazo a partir de la fecha de aprobación del remate siendo por exclusiva cuenta y cargo del mismo los gastos que demanden el desmontaje, la carga y el retiro de la totalidad del lote, con los medios que disponga el comprador Obras Sanitarias de la Nación se reserva el derecho de indicar la forma y orden del retiro de los lotes debiendo consultar en e. momento oportuno. Los daños que pudieran producirse en los edificios o cosas pertenecientes a Obras Sanitarias de la Nación como consecuencia del retiro de los lotes serán a cargo del adquirente. Vencido los plazos consignados precedentemente, la mercadería no retirada será considerada abandonada y la empresa dispondrá de ella, salvo que con participación el adquirente demostrara hallarse impedido para retirarla por causas de fuerza mayor, cuya apreciación será exclusiva de Obras Sanitarias de la Nación. Las señas y comisiones de lotes cuya venta no haya sido aprobada serán devueltas por el banco al interesado; 5º) tratándose de materiales radiados de servicio que han sido ampliamente exhibidos se entregarán en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos de ninguna especie por máquinas y motores, con piezas incompletas, con deterioros, o desperfectos; 6º) Obras Sanitarias de la Nación y el Banco Municipal de Rosario no se responsabilizan por faltas o fallas de piezas o accesorios para cuya apreciación se requieran desarmes; 7º) siendo este catálogo solamente informativo, Obras Sanitarias de la Nación y el Banco Municipal de Rosario no se hacen responsables por errores u omisiones que se hayan podido deslizar. El comprador deberá verificar en el lugar de exhibición la calidad, estado de los materiales y composición del lote; 8º) Los bienes a subastarse serán gravados con el impuesto al valor agregado conformes con las disposiciones legales vigentes. Todo conforme y ordenado según acta de directorio número 3662 de fecha 13|11|1974. Enrique Godoy Mori, secretario.

177. 17|3 de 1975.

Se comunica que la señorita Mirta del Carmen Gargano, argentina, soltera, de 25 años de edad, L. C. 6.046.897 con domicilio en pasaje Manuel García 3635, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario

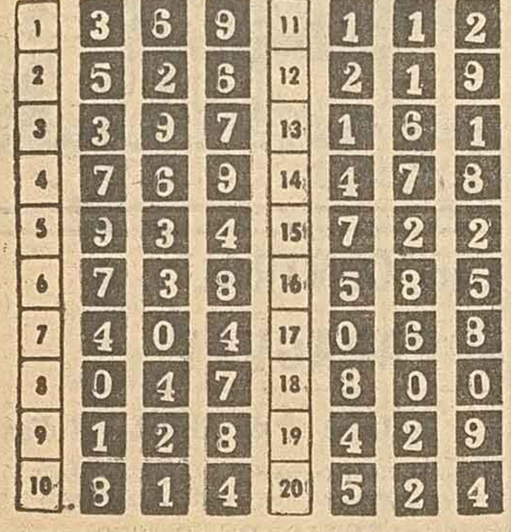
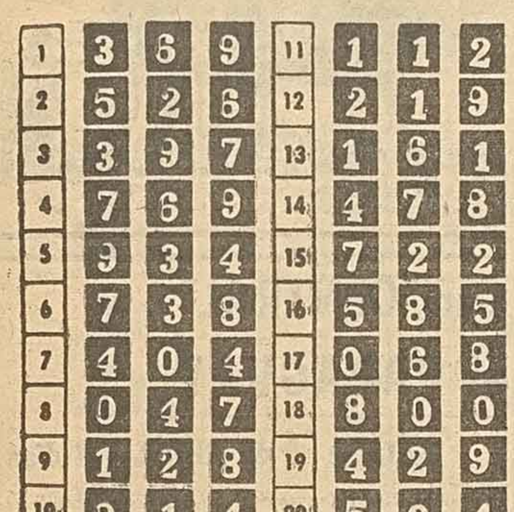
140. 10|3 al 20|3 de 1975.

Remate por
Jorge Salgado

Por disposición juez 1ª inst. civil y comercial 1ª nom. secretaría suscripta, hace saber: autos: "Asociación Española Socorros Mutuos, Rosario c|. otros ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado proceda a vender pública subasta el día 19 de marzo del corriente año a las 18 y 18.30 hs. respectivamente y de acuerdo al siguiente orden: 1º a las 18 hs. la parcela de propiedad horizontal, que forma parte del edificio situado en calle San Juan Nº 622 de esta ciudad, con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de acuerdo al reglamento de copropiedad y administración y plano de subdivisión, cuya parcela se ubica en la planta baja del edificio y está señalada con los guarismos "cero cero-cero uno", compuesta de entrada, living-roon, cocina, comedor diario, toilet, y dos patios de uso exclusivo, una galería y un sótano, todo con una superficie de 120.73 mts2. de bienes de propiedad exclusiva; 91.56 mts2. de bienes de propiedad común que hacen un total de 212.29 mts2. y valor equivalente al 40 por ciento del total del edificio. El acceso se realiza por la puerta y palier común de San Juan Nº 622. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan entre las de Bs. As. y 25 de Diciembre, señalado como lote Nº 1 en el plano de subdivisión archivado bajo el Nº 3222|42, cuya ubicación comienza a los 28,16 mts. de la actual línea de edificación de la calle 25 de Diciembre hacia el Oeste, se compone de 8,66 mts. de frente al Sud, por 17.42 mts. de fondo y en su contrafrente al Norte 8.80 mts. encerrando una superficie de 152,8 mts2. lindando: al sud, con calle San Juan; al Este, con el lote Nº 2; al Norte, con Juan Carlos Cepeda y al Oeste, con don Arturo Englund y otros, con la base de: $ 70.700. A. I I 2º) La parcela de propiedad horizontal destinada a vivienda familiar, que forma parte del edificio de calle San Juan Nº 622, ubicado en el segundo piso del edificio ya mencionado; señalado con los guarismos: "cero dos-cero uno", compuesto de hall, living-comedor, etc. Encierra una superficie de bienes comunes de 54,8 mts2. y una superficie de bienes de propiedad exclusiva de 109,84 mts2. que hacen una superficie total de: 163,92 mts2. y un valor equivalente en relación al total del inmueble del 28 por ciento. El conjunto del inmueble es el mismo descripto anteriormente. Con la base de: $ 49.300. A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 85 I folio 1219, Nº 123189 orden juez 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación autos: "Banco Comercial Israelita c|. Otros - Ejecutivo", por $ 4.300 fecha 16|5|73. 2º) Tomo 86 I, folio 198, Nº 110507, orden Juez Federal Nº 1 autos: "D. G. I. c|. Otro - Ejecución Fiscal", por $ 2.604.21 fecha 14|2|74. 3º) Tomo 86 I, folio 359 Nº 113882, orden Juez Federal Nº 1. autos: D. G. I. c|Otro - Ejecución Fiscal" por $ 1.780.04 fecha 8|3|74. Embargos: 1º) Tomo 80 E folio 3953 Nº 163396 orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 5ª Nom. autos "Banco Monserrat Ltda. c|Otros - Ejecutivo", por pesos 29.300 fecha 20|9|71. 2º) Tomo 81 E, folio 2584, Nº 148522, orden juez 1ª inst. Civil y Comercial 15ª Nom. "Crédito Universal S. A. c|Otros - cobro de pesos", por $ 1.500 fecha 13|7|72. 3º) Tomo 81 E, folio 3927, Nº 167043, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. autos: "Caja Mutual Ayuda entre ferroviarios jubilados y Activos c|Otros - Cobro de pesos", $ 53.760 fecha 26|9|72. 4º) Tomo 82 E. folio 725, Nº 112772, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 8ª Nom. autos: "Simonetti José c|Otro - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 15.799.98 más pesos 6.000 para intereses y costas, fecha 21|3|73. 5º) Tomo 83 E, folio 996, Nº 127930, orden juez Trabajo 1ª Nom. autos: "Almada Angel c|Otro - Cobro de pesos", por $ 5.650 fecha 3|5|74. 6º) Tomo 83 E, folio 1590, Nº 143123, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 12ª Nom. autos: "Di Lazzaro Enrique A, C. E. c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 4.500 fecha 27|6|74. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta a favor de la actora inscripta al tomo 405 B, folio 51 Nº 112655, por pesos 120.000 fecha 22|1|71. En caso de no existir interesados por los inmuebles con las bases asignadas, se procederá diez minutos después a sacarlos a remate con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiere postores se procederá finalmente a subastarlos en tercera subasta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 151 - 11 al 17|3|75

Tómbola de Montevideo

1	3	6	9	11	1	1	2
2	5	2	6	12	2	1	9
3	3	9	7	13	1	6	1
4	7	6	9	14	4	7	8
5	9	3	4	15	7	2	2
6	7	3	8	16	5	8	5
7	4	0	4	17	0	6	8
8	0	4	7	18	8	0	0
9	1	2	8	19	4	2	9
10	8	1	4	20	5	2	4

Rastrean con Perros y una Avioneta a dos Maleantes y Logran Capturar a uno

El Otro Consiguió Huir, Herido, Tras un Tiroteo

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — Efectivos de la Unidad Regional de San Lorenzo con la ayuda de policías de los departamentos Rosario y Caseros lograron capturar en Pujato a un peligroso delincuente tras un vasto operativo de rastreo efectuado con perros y la colaboración desde el aire de una avioneta.

El sujeto fue identificado como Víctor Hugo Zalazar de 18 años, domiciliado en Rueda 272 bis de Rosario, poseedor de un frondoso prontuario. Un cómplice con el que poco antes había intentado secuestrar a un anciano logró escapar herido, y es intensamente buscado.

RASTREO CON PERROS

Los delincuentes habían llegado hasta un galpón ubicado en la ruta 33 y la calle Alem en Pujato, donde se hallaba su propietario Primo Pieroni de 65 años. Los sujetos se desplazaban en un Peugeot 404 robado en Rosario y al llegar al lugar bajaron empuñando armas de fuego y encararon a Pieroni a quien obligaron a ascender a su propio automóvil con el aparente propósito de secuestrarlo.

Como la víctima se resistió le aplicaron un golpe presumiblemente con una metralleta, ante la vista de numerosos testigos. Esta circunstancia hizo que los delincuentes, al comprobar que se complicaba la acción, optaran por huir, internándose en un maizal existente a unos dos kilómetros de la población.

Inmediatamente fue reclamada la presencia policial, que llegó encabezada por el jefe de la Unidad Regional de San Lorenzo, inspector general Félix Pallavidini, montándose un amplio dispositivo de búsqueda.

Para ello se utilizaron perros y una avioneta solicitada en la creencia de que se estaba ante elementos subversivos.

Finalmente los perros dieron con el rastro y condujeron a los policías en el interior del maizal, lográndose cercar a los fugitivos. Zalazar intentó resistirse efectuando algunos disparos contra los policías, pero luego arrojó el arma y se entregó.

Su cómplice también se tiroteó con los efectivos y resultó herido no obstante lo cual consiguió huir.

Zalazar era intensamente buscado como autor de varios asaltos a mano armada, secuestros, robo de automóviles y atracos a algunos comercios.

DISCUSION Y UN MUERTO

C. FEDERAL, 17 (Télam). — En Olivos y Timoteo Gordillo de Villa Centenario, Banfield (Buenos Aires), discutieron por cuestiones del momento Cirilo Rómulo Moreno de 29 años y Vicente Héctor Calvo de 19.

La discusión derivó en una pelea de resultas de la cual Calvo hirió a Moreno, quien falleció posteriormente en el hospital Lucio Meléndez.

MARIHUANA

CAPITAL FEDERAL, 17. (Télam). — Personal de la Policía Federal descubrió en una finca de la localidad de Martín Coronado, próxima a la ruta 2 una plantación de marihuana. Alrededor de 100 plantas fueron encontradas en el lugar, que da sobre la calle Pastor Luna entre Betarrán y 17 de Agosto.

Dos Heridos en un Derrumbe

Un matrimonio resultó con diversas heridas al derrumbarse el techo de una vivienda en Rioja 523.

En ese lugar se encuentran ubicadas las oficinas de la empresa ERA Arquitectura Publicitaria, uno de cuyos techos cedió derrumbándose y provocando heridas a Juan Bautista Oliva de 57 años, y su esposa Carmen López de 51, quienes viven en una pensión ubicada en el piso superior a la que se accede por la puerta señalada con el número 521 de la calle Rioja.

No se informó sobre los motivos del derrumbe, en el que debieron actuar los bomberos.

INCENDIO EN EL PUERTO

Los bomberos debieron actuar también esta mañana en un principio de incendio ocurrido en un galpón de la zona portuaria.

El galpón, el número 19, está ubicado a la altura de la calle Sarmiento y en su interior se encontraban depositadas bolsas de cereal. Una densa humareda comenzó a salir del depósito y los bomberos debieron trabajar toda la mañana para conjurar el peligro.

CARBONIZADO

C. FEDERAL 17 (Télam). — Un incendio que estalló en Unión 4650, de Villa Carazza, en Lanús, destruyó una vivienda precaria allí ubicada. Falleció carbonizado su morador, Narciso Gutiérrez, de 52 años.

Contra el Ingreso Limitado

Ante la resolución emanada del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación disponiendo que el ingreso a las universidades se haga en base a los promedios generales obtenidos durante el ciclo secundario, el Centro de Estudiantes por la Liberación Nacional (CELINA) de la Facultad de Ciencias Agrarias dio a conocer su posición afirmando que esa medida "perjudicará a los estudiantes provenientes de los sectores sociales de menores recursos económicos, debido a la carencia de elementos suficientes para desarrollar normalmente sus estudios".

Señala CELINA que "esta medida impide la elevación del nivel técnico, científico, cultural del pueblo argentino y esencialmente de la clase trabajadora".

Al hacer referencia al cupo fijado para la facultad de Ciencias Agrarias destaca que "se disminuye notoriamente la cantidad de ingresantes" lo que perjudicará al agro, "una de las bases fundamentales del desarrollo económico argentino".

Finalmente ese centro de estudiantes denuncia" la cesantía de ocho docentes de reconocida capacidad, sin causa justificada".

Doce Cachorros

La perra "Bambina" hermoso ejemplar de la raza ovejero alemán que pertenece a la familia Caggiano, hija del famoso perro de pedigrée "Leal", de la Seción Perros de la Unidad Regional II de policía, dio a luz el viernes a doce cachorritos. Padre de la prole es otro ovejero alemán, de nombre "Dino", integrante del plantel de la Sección Perros de la Policía Federal.

MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La mesa directiva de la Mutual del Personal Civil del Estado comunica a sus asociados que el día 29 de marzo próximo a las 19 horas se realizará la Asamblea General Ordinaria de la entidad en el salón de actos de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario sito en calle Corrientes 440 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asociados para que firmen el Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y Cálculo de recursos".

Alberto V. Arduino
Presidente
René López
Secretario
Angel Candia
Tesorero

Nº 262 - 14 al 17/3/75

EDICTO

Por resolución del Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo (Regional Rosario) en expediente Nº 260.187/75 se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco veces en el Boletín Oficial a todos los Empresarios de la Industria del Tractor ubicados dentro de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, al local de la Delegación Regional Rosario, oficina de Relaciones Laborales, Mitre Nº 1648 a partir del día 12-3-75 a las 16.30 a los efectos de notificarles el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Tractor y designar simultáneamente representantes ante la Comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del Convenio que oportunamente se suscriba para la actividad.

José Mario García
Secretario General a Cargo de la Delegación Regional

Nº 20[illegible] - 13 al 17/3/75

Biblioteca Popular "C. C. VIGIL"

Cultural, Social y Mutual
L. N. ALEM 3078 ROSARIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 de marzo — 20 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un Presidente de Asamblea y dos socios para refrendar el acta respectiva.
2) Consideración memoria y balance último ejercicio.
3) Designación de cinco miembros para que presidan y dirijan el acto electoral.
4) Renovación parcial de Comisión Directiva (elección por cuatro años de siete vocales titulares y dos suplentes y por dos años de cuatro miembros del Organo Fiscalizador: ex Síndico Titular y Suplente y dos ex revisores de cuentas).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
31 de marzo — 21 horas

ORDEN DEL DIA

1) Autorización a C.D. a efectos de la adquisición de inmuebles dentro de la ciudad de Rosario y/o contrataciones que fueran pertinentes, para la construcción de edificios por el sistema de propiedad horizontal, por sí y/o por terceros, con el fin de adecuarlos a un plan de viviendas y Filiales del Servicio Bibliotecario.
2) Autorización a C.D. a efectos de estructurar la construcción de departamentos en propiedad horizontal destinados a premios del 20º Bono y/o sucesivos que emita la entidad, en terrenos de su propiedad, facultándose a C.D. para contratar por sí o por terceros las diversas etapas del proceso constructivo.
3) Autorización a C.D. a efectos de vender los terrenos sitos en Villa Diego, sin perjuicio de otorgarse prioridad dentro de dichas tratativas a las destinadas a la construcción de viviendas en dichos inmuebles, conforme Plan 17 de Octubre, con un cupo a convenir a favor de los asociados, u otras de conveniencia para la entidad.
4) Autorización a C.D. para la venta de los siguientes inmuebles: Arijón 2019, España 2554, Pje Zanni 669, Amenábar 401, Barcala 209 - Mendoza y Sarmiento 490 - San Juan; así como para que C.D proceda a la adquisición y/o construcción de inmuebles acordes con las exigencias funcionales de la entidad y coordinado en lo factible con los diversos procesos constructivos en trámite.

Cooperativa de Agua Potable de Puerto General San Martín Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Puerto Gral. San Martín Ltda., en cumplimiento de lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1975, a las 9 hs. en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Puerto Gral. San Martín sito en calle Tucumán 335, de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.
3º Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.
4º Elección del síndico titular por un año, por terminación del mandato.

JORGE A. BERNE — Secretario
MIGUEL N. VUGLIOTTI — Presidente

NOTA: Art. 54º - Las asambleas se celebrarán el día, hora y lugar fijado siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 59º - Tienen voz y voto todos los socios que hayan integrado una acción por lo menos, o en su caso estén al día en el pago de sus cuotas de integración de acciones y que tengan además una antigüedad de seis meses a la fecha de asamblea, no rigiendo este plazo para la primera asamblea que se convoque.

Art. 60º - Todos los socios tendrán un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que posea, y por ningún concepto podrá representar a otro socio.

Puerto General San Martín, 14 de marzo de 1975

Murió una Niña a la que Había Atropellado un Coche el Viernes

En el Hospital Central Municipal murió ayer a mediodía una niña de 12 años que el viernes había resultado con serias heridas al ser arrollada por un automóvil cuando cruzaba bulevar Rondeau a la altura de la calle Baigorria.

La víctima, Ana María Yanucci, domiciliada en la localidad de Salto Grande, presentaba traumatismo de cráneo y otras lesiones de las que no pudo recuperarse, falleciendo ayer a las 12.30.

ATAQUE CARDIACO

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado en la vía pública a la altura del 2600 de la calle Crespo. La víctima, que no fue identificada y aparenta tener entre 40 y 45 años, falleció al parecer por un ataque cardíaco.

DOS BALEADOS

Un hombre, cuya identidad no fue proporcionada, fue hallado en avenida del Valle a la altura del 2700 con tres heridas de bala en distintas partes del cuerpo. Mientras se trata de aclarar la circunstancia en que recibió los balazos, el herido es atendido en el Hospital Central.

Herido de un balazo en la pierna izquierda también resultó Luis Bautista Bracamonte, de 38 años, domiciliado en Pasaje Uno 4085, quien fue agredido por desconocidos el sábado mientras se hallaba trabajando en la playa de la empresa Rosario Refrescos, embotelladora de Coca Cola.

PEATON ARROLLADO

Un joven de 18 años que circulaba a pie por la ruta 11 fue arrollado por un coche y debió ser internado en el Policlínico Eva Perón donde permanece en estado reservado.

Fue identificado como César Daniel Frezza: de 18 años, domiciliado en 25 de Septiembre 1790.

Califican de Injusta la Sanción a una Directora

El cuerpo de profesores de la Escuela de Enseñanza Media Nº 67 ha dado una declaración relacionada con las medidas tomadas por el Servicio de Enseñanza Secundaria Normal Media y Técnica, en perjuicio de la directora de aquel establecimiento, profesora Stella Maris Longo de Regiardo. Dice que la labor pedagógica del período lectivo 1974, siguiendo indicaciones del ministerio respectivo, se desarrolló normalmente y que el prestigio logrado por la escuela se ve reflejado en el alto número de inscriptos y en el porcentaje de alumnos promovidos.

Señala a continuación que la eficaz proyección del establecimiento se evidencia en las reuniones realizadas para lograr el mejoramiento del local, en la marcha del aprendizaje y en otros ejemplos fundamentados en la preocupación de la dirección y cuerpo docente por alcanzar una labor racional, científica y eficiente. Agrega que "la nota enviada a la señora directora con fecha 10/3/75, comunicándole la iniciación de un sumario administrativo, convalida los rumores sobre presuntas irregularidades sobre la conducción de dicha escuela, difundidos por una minoría que nada tiene que ver con la asociación cooperadora de Pérez, legalmente constituida y reconocida por disposiciones vigentes. Por todo lo expuesto, este cuerpo de profesores exige que se revean las medidas tomadas en contra de la señora directora, profesora Stella Maris Longo de Reggiardo, en salvaguardia de la comunidad educativa y de la dignidad del docente, puesto que una arbitrariedad de esta naturaleza crea un precedente deformante respecto a cual es una sana relación docente-padre-alumno y en nada contribuye a los planes de reconstrucción nacional".

Positiva Labor en Emisoras

C. FEDERAL, 17 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, ha concretado uno de los objetivos prioritarios del gobierno nacional en materia de medios de comunicación al iniciar la difusión de programas con profundo contenido argentinista en la mayoría de las emisoras ubicadas en zonas de frontera.

Con ese propósito está trabajando en plena colaboración con la Secretaría de Comunicaciones a través de la red de emisoras de LRA Radio Nacional, cuyo interventor, vicecomodoro Marios Luis Olezza está dando amplio apoyo a la iniciativa.

Los programas se difunden por las emisoras ubicadas en La Quiaca; Jujuy; Salta; Lomitas; Formosa; Iguazú, Santo Tomé; Mendoza; San Juan; Esquel; Río Turbio; Río Gallegos y Ushuaia.

En ellos se incluyen mensajes relacionados con las costumbres y tradiciones argentinas, con la labor que se desarrolla en todos los ámbitos del país, recogiendo la palabra de dirigentes sindicales y de los propios trabajadores y estructurando una amplia divulgación de la música popular y del folklore como expresiones genuinas de la cultura popular.

Muchos de estos programas se transmiten en idiomas indígenas para poder ser captados en forma más directa por las comunidades aborígenes.

Estrenan una Cinta de Acción

Una producción de origen norteamericano se exhibe hoy como estreno en la sala del Monumental. Lleva el título de "Los tres discípulos de la muerte" y narra la historia de tres jóvenes campesinos que, creyendo ver un héroe en un bandido asaltante de bancos se unen a él y forman parte de su banda, la cual acabará trágicamente, luego de descubrir los muchachos su fatal error.

En los papeles de máxima responsabilidad trabajan el veterano Lee Marvin, el ganador del "Oscar" por "La tigresa del Oeste", y el jóven actor Cady Grimes, el de "Verano del 42". Los acompañan principalmente Ron Howard y Charlie Martin Smith, todos ellos a las órdenes del realizador Richard Fleischer.

Está en Contra

CARACAS, 17. —Glauber Rocha, el conocido director cinematográfico, uno de los creadores del grupo "cinema novo", se ha declarando aquí furiosamente en contra del cine mejicano y, muy especialmente, de la productora y distribuidora de dicho país Pelmex. En su violento ataque calificó a las películas mejicanas como "el cáncer del cine latinoamericano", y agregó que "no plantean el problema social y cultural de nuestra idiosincrasia". Glauber se refirió al hecho de que, según dijo, el gobierno de México le había impedido realizar allí su película "La edad de la Tierra", lo que representa, agregó, "un grave atentado a la libertad de expresión y artística".

Concierto de Cantantes de Cámara

El viernes próximo, a las 20, se ofrecerá, con el patrocinio del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, en la sala de bulevar Oroño 1553 un concierto de música vocal de cámara.

Se escuchará a dos conocidos artistas, la soprano Hilda A. Weihmuller y el barítono Julio Somaschini, quienes interpretarán un seleccionado programa acompañados por el maestro Constantino Lusardi como pianista.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Alvarez - Vicenzino—

La boda de la señorita Stella Maris Alvarez con el señor Ricardo Alberto Vicenzino se consagró en la iglesia San Antonio de Padua. Apadrinaron esa ceremonia la señora María Lidia de Vicenzino y el señor Héctor Alvarez.

Sayavedra - García—

En la iglesia María Auxiliadora contrajeron enlace la señorita Marta Liliana Sayavedra y el señor Roberto García. Fueron padrinos de esa ceremonia la señora Serafina Cianni de García y el señor Orfilio J. Sayavedra.

Díaz - Sauan—

La unión matrimonial de la señorita Mirtha Haydée Díaz con el señor Elías Jorge Sauan fue bendecida en la iglesia Nuestra Señora de Luján. Actuaron como padrinos la señora Elisa Matilde Souto de Sauan y el señor Ignacio Cecilio Díaz.

Calero - Zacarías—

El matrimonio de la señorita Marta Alicia Calero con el señor Daniel Zacarías se realizó en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes. Intervinieron en calidad de padrinos de esa ceremonia la señora Paula Aurora Casas de Zacarías y el señor Vicente Calero.

Tanno - Vázquez—

El R. P. Rogelio Barufaldi consagró la unión matrimonial de la señorita Ana María Tanno con el señor Daniel Alberto Vázquez, en la capilla del Colegio La Salle. En dicha ceremonia fueron padrinos el doctor Blas I. Tanno; el señor Gilberto Vázquez y la señora María Luisa Lozano de Vázquez.

Sangenito - Valentini—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se bendijeron los esponsales de la señorita Graciela Sangenito con el señor Rino Valentini. Apadrinaron la ceremonia la señora María G. Daloisio de Valentini y el señor Leonardo Sangenito.

MISAS—

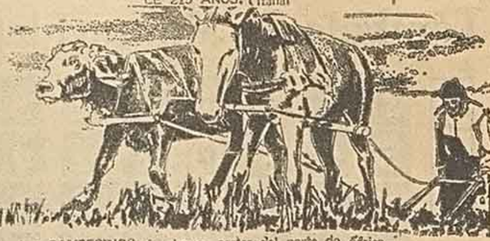
Por Da. Ana María Azcona de Acuña—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, hoy a las 19.45, será oficiada una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Ana María Azcona de Acuña, al cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



El CAMPANARIO DE LA CATEDRAL DE FRANCAVILLA FONTANA, ESTÁ SIN TERMINAR DESDE HACE 215 AÑOS. (Italia)



Los CAMPESINOS de algunas partes del norte de África A MENUDO ARAN USANDO UN MULO Y UN TERNERO.

Realizóse el Festival de la Zamba

En el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" se llevó a cabo el festival folklórico organizado por la Municipalidad, a través de su Dirección General de Cultura, con el fin de apoyar el proyecto de ley que los diputados nacionales Luis Rubeo, Enrique Oseila Muñoz y Osvaldo Patalogoitia presentaron ante el Congreso de la Nación para que la zamba sea declarada Danza Nacional.

Con la concurrencia de un público numerosísimo, se desarrolló el programa previsto, en el que tomaron parte los conjuntos locales.

"Los Amantes del Folklore", el grupo de artes nativas "Gómez Basualdo" y Los Marrupeños, con los renombrados Los Gauchos de Güemes, Las Voces Blancas y Los Hermanos Abalos.

En la presentación y conducción del programa intervinieron David Lucero y el maestro Juan de los Santos Amores.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE MARZO

San Patricio, obispo.

1820 - La provincia de Córdoba asume la plenitud de su soberanía y comienza a regirse como estado independiente.

1831 - Es muerto el coronel Juan Pascual Pringles, alcanzado por una partida de Quiroga.

1848 - Resurgimiento italiano, los cinco días de Milán.

1948 - Nacionalización de los teléfonos en la República Argentina.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6. A las 16, 19.30 y 22.55: "El techo de cristal", con Carmen Sevilla y Fernando Cebrián. 17.40 y 21.10: "La frontera del diablo", con Minsy Farmer y Fernando Rey. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12, men. $ 6. A las 17.20 y 20.55: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente" apasionante e inolvidable muestra del mundo animal. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.25 y 23: "La esclava", con Catherine Spaack, 17.40 y 21.10: "Todos hijos de Cosa Nostra", con Pino Colizzi.

CAPITOL — Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. 16.10, 19.25 y 22.40: "Ku Fu, de Sicilia con furor", con Franco Franchi. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 16.30 y 20.30: "Los tres discípulos de la muerte" con Lee Marvin. Sucesos Argentinos. A las 14.30, 16.20 y 22.20: "Vivir por vivir" con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. 13 hs. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery y Ronald Frass. 16.5 y 20.45: "Brancaleone en las cruzadas", con Vittorio Gassman, 13, 17.45 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwige Fenech y Carlo Giuffre. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23 Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 12, men. $ 6. A las 17.25 y 20.55 hs.: "Cinco locos avivados" con los hermanos Charles. Sucesos Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "El paraíso viviente".

BROADWAY — Cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 6. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "La abdicación de una reina", c. Peter Finch y Liv Ullmann. 17.40 y 21.05: "El verano quedó atrás", con Gary Grimes y Jerry Houser. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45 y 22.50: "La rival", con Bibi Anderson. 18 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michel Bat. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 19.15: "Ser mujer", con Jean Valmont. 16 y 20.55: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery. 17.35 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwine Fenech. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 19.40: "La muerte llega arrastrándose" con William Berger. A las 16.35 y 21.05: "Una pistola en manos del diablo" con Jin Lee. A las 13.30, 18 y 22.40: "El consejero de la mafia" con Tomás Milan. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.15 horas. Plate $ 5.— A las 17.50 y 21 hs. "Cinco locos en España", con Los Hnos. Charles. 16.15, 19.30 y 22.40: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes y Claude Gensac. (Sin restr.).

EL NILO — Cont. 16 hs. Platea $ 10. A las 19.20: "Historia de un amor prohibido", con Anne Heywood y Antonio Sábato. 16 y 20.50: "Deliciosamente amoral", con Libertad Leblanc y Guillermo Bredeston. 17.50 y 22.40: "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual y Elena Sedova. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. 16 hs. Platea $ 5. "Crónica de una seducción", c. Fred Williams. "Romance en la cama", con Hela Ganget y Tillbaka Igen.

FABULOSO CIRCO BRASILEÑO COPACABANA MUSIC-HALL 75. — Av. Pellegrini e Iriondo. Hoy a las 22 horas con la maravillosa presentación estelar de "Rosaura Silvestre", "Los famosos trapecistas españoles", "El mono sabio", "El show de los caballos", "El taxi loco", "Los 4 chiflados", 100 artistas, animales y fieras de todas las razas. Diariamente 22 hs. Jueves, viernes y sábados: 18.30 y 22 hs., domingos: 15, 18.30 y 22 hs., Av. Pellegrini e Iriondo.

RATON MICKEY — por Walt Disney

DECIDÍ VENIR A VISITARTE, TRIBILINA.
¡QUÉ BUENO!
¿QUISIERAS SENTARTE AQUÍ CONMIGO?
NO...
...PREFIERO AQUÍ.



TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 El chupete.
22.— Copa Libertadores: Cerro Porteño vs. N. O. B
24.— Ahora.

CANAL 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de Noticias.
20.— Imágenes Deportivas.
20.25 Sam Cade, el inflexible.
21.30 Guitarreando.
22.30 Tiempo Nuevo.

CANAL 7

20.— Musicamara.
21.— Sonrisas de Verano.
23.30 Noticiero 7.
21.30 Cine con intervalos.
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 —Toda la gente.

CANAL 5

11.45 Panorama Rural.
12.— Informe 11.
13.— La botica del cinco.
14.— Buenas tardes mucho gusto.
15.30 Cine Argentino: "Tuo bión"

Dominan los Argentinos

MONTEVIDEO, 17. — Fue disputado el último clásico del mitin de verano de Uruguay, con el "Municipal" que tuvo por escenario la pista de Maroñas. Cuatro elementos argentinos, dominaron netamente a los locales, al punto que los primeros puestos fueron para los que viajaron desde Buenos Aires.

CLEVER

La competencia se desarrolló en 2.500 metros. La victoria la conquistó el platense Clever, hijo de Tricheur y Leocadia, que por sólo un cuarto de cuerpo venció a la yegua Contraventora. El tercer puesto fue para Snow Body, cotizado gran favorito de la carrera y cuarto Hijodalgo. Tras estos arribó la esperanza de los uruguayos: Quiguri, que decepcionó.

LA CARRERA

Ordenada la suelta, el favorito toma el comando del lote hostigado por Acquaforte y Guiyuri. Recorridos 500 metros en forma resuelta avanza Hijodalgo para constituirse en puntero. Hace correr fuerte, seguido por Snow Body. Los primeros 1.000 se recorren en 1'3". En los 1.800 metros se ha colocado tercero Clever en tanto Contraventora también se acerca. Faltando 1.000 metros para el disco ya se puede predecir que los argentinos definirían la carrera. En los tramos finales cargan Clever y Contraventora para superar a los otros elementos argentinos que dejaron el resto al pelear por la punta. Condujo al ganador el jockey Pablo Tárrago.

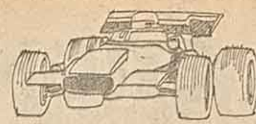
Congreso

Mañana, convocado por el Sindicato de Trabajadores Mensualizados de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, se realiza un congreso en la sede de la entidad. En las deliberaciones se tratará la evolución del paro realizado el 13 último y a la vez se considerará la situación actual que revista el personal en la explotación hipódromos al cumplirse un año de la nacionalización de los mismos. La C.D. ha invitado a la prensa especializada a una conferencia de prensa para el miércoles a las 19, donde se va a informar de la situación del personal mensual de Palermo y San Isidro.

Motivero Venció en Venado Tuerto

Buen programa de carreras se cumplió ayer en Venado Tuerto. Algunos elementos que han actuado en el "Independencia" se han lucido. Entre ellos el veloz Motivero, que se impuso por varios cuerpos

Ruta Libre



El galés Tom Price con Sadow logró adjudicarse la competencia de "Los Campeones", sin puntaje, que tuvo lugar en el circuito de Brands Hatch. Cubrió la distancia a un promedio de 183,120 kilómetros horarios. Lo escoltaron John Watson, Ronnie Peterson, Jackie Ickx y Emerson Fittipaldi, estos dos últimos con vueltas menos. No corrió el argentino Carlos Reutemann.

En Serodino se inició el campeonato de Limitada 28 y Jeep 4. En las series vencieron Rubén Montechiarini y Alberto Perassi. En la final, sobre 25 vueltas, el éxito fue para el Piloto de Ruta Libre Rubén Montechiarini, de Oliveros, a 89,547 kilómetros por hora. Lo escoltaron Jorge Manarín, de Ricardone; Alberto Perassi, de Clarke y Oscar Fortunatto, de Rosario.

En Pergamino se inició también el certamen de Turismo Bonaerense con la intervención de las antiguas coopecitas de Turismo Carretera. En las series vencieron Rubén Roux y Darío Iglesias. En la final Jorge Roux con ventajas sobre Jorge Suárez. En la misma jornada se corrió Turismo Grupo 2, que culminó con el halago para Juan Carlos Gallo, de Rosario escoltado por H[illegible] Claudio Olivieri José Gallo Francisco Settecasse y Mario Tiberi.

Las autoridades del Club Sportivo Belgrano, de Oliveros, en común acuerdo con las autoridades de la Federación Regional N° 4 resolvieron modificar una programación. La justa de Limitada 28 que estaba prevista para el 30 del actual, pasará al 6 de abril compartiendo la jornada con el Turismo Nacional clases "B" y "C".

Para la presente semana están previstas importantes reuniones en la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo, con la presidencia de Abel Tannuré. El miércoles visitarán la sede de calle Medrano los pilotos de Turismo Nacional y el jueves los de Mecánica Argentina Fórmula 1.

Se Disputará Mañana una Nueva Fecha de Básquet

Mañana se jugará una nueva fecha del torneo reclasificatorio del que intervienen equipos de primera y segunda división para determinar los dos que actuarán la próxima temporada en el círculo superior y los otros dos que deberán hacerlo en segunda división de ascenso.

El petit torneo ha adquirido un interés mayor luego de los resultados registrados en la última fecha, lo que ha hecho que los aficionados sigan sacando cálculos sobre las posibilidades que le asisten a cada uno de los participantes de los que únicamente ya tiene su suerte sellada el primer equipo de Velocidad y Resistencia que ha perdido en todas sus presentaciones en el certamen.

La puja por la clasificación lógicamente está de parte de Los Rosarinos Estudiantil y Atalaya, quienes sobre cuatro encuentros han triunfado en tres y están escoltados por Fortín Barracas, que tras un comienzo incierto, o sea tras dos derrotas logró rehabilitarse y triunfar en los dos partidos restantes lo que ha hecho que esté separado a solo un punto de los punteros.

Por ese motivo los enfrentamientos que se realizarán mañana de Los Rosarinos Estudiantil-Velocidad, en cancha de Libertad, y Atalaya-Fortín Barracas, en Policial, será motivo de suma atracción y de acuerdo a los resultados que se produzcan puede quedar decididas algunas posiciones.

Tabla de Posiciones

PRIMERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
River Plate	7	6	1	—	13	17	8
Unión	7	6	—	1	12	16	11
Independiente	7	5	1	1	11	17	7
Gimnasia y Esgrima	7	3	4	—	10	17	13
Ferrocarril Oeste	7	4	2	1	10	16	8
Newell's Old Boys	7	4	1	2	9	14	9
Huracán	7	2	4	1	8	13	11
Estudiantes	7	3	2	2	8	12	14
Boca Juniors	7	3	1	3	7	12	13
Rácing	7	1	4	2	6	18	21
Argentinos Juniors	7	2	2	3	6	10	11
Colón	7	2	2	3	6	10	10
Rosario Central	7	2	2	3	6	9	8
Chacarita Juniors	7	1	4	2	6	8	11
Bánfield	7	1	3	3	5	9	17
San Lorenzo	7	—	4	3	4	10	8
All Boys	7	1	3	3	4	10	14
Témperley	7	1	2	4	4	9	15
Vélez Sársfield	7	—	3	4	3	8	12
Atlanta	7	—	1	6	1	7	17

LA PROXIMA FECHA

Bánfield v. Unión; River Plate v. Huracán; Rosario Central v. All Boys; Chacarita Jrs. v. Independiente; Colón v. Gimnasia y Esgrima; Vélez Sársfield v. F. C. Oeste; Estudiantes v. Atlanta; Rácing v. Newell's Old Boys; Argentinos Jrs. v. Boca Juniors; San Lorenzo v. Témperley.

Los Auriazules Punteros en 3a.

La derrota de San Lorenzo frente a Boca Juniors, y su empate con Huracán, le ha permitido a la tercera división de Rosario Central colocarse en el primer lugar de la tabla de posiciones, lo que indudablemente constituye un halago para el trabajo de los auriazules.

Los resultados de los partidos de tercera fueron los siguientes:

Unión 4, Témperley 1; Newell's Old Boys 2, Argentino Juniors 1; Ferrocarril Oeste 3, Estudiante 1; Independiente 0, Colón 1; Huracán 0, Rosario Central 0; Boca Juniors 3, San Lorenzo de Almagro 2; Atlanta 0, Racing 1; Gimnasia y Esgrima 1, Vélez Sársfield 2; All Boys 1, Chacarita Juniors 0 y Banfield 1, River Plate 5.

Córdoba Empató con Sportivo Dock Sud

Aunque todavía no ha conseguido rendir en la medida esperada, Central Córdoba sigue sumando puntos. Esta vez empató con Sportivo Dock Sud en la isla Maciel, lo que hace más valiosa la actuación de los charrúas. El partido en sí no alcanzó niveles interesantes porque tanto Dock Sud como Central Córdoba acusaron algunas falencias pero lo que cabe destacar es el tesón que pusieron los futbolistas de ambos equipos a favor de sus respectivas causas en la cancha y si hubo errores, ellos fueron subsanados por el entusiasmo de los protagonistas de este encuentro que posiblemente no pasará a la historia como un buen espectáculo pero que ha servido indudablemente para que los muchachos de Roberto Jesús Puppo sigan en carrera a sólo tres unidades de distancia del puntero Flandria que tiene 9.

En el próximo compromiso Central Córdoba recibirá en su cancha a Lanús.

FACIL VICTORIA DE ARGENTINO

Una victoria contundente obtuvo Argentino en su compromiso del sábado frente a Villa Dálmine a quien venció por 5 a 0 en un encuentro cuyo trámite resultó ampliamente favorable a los salaítos del barrio Sarmiento que actuaron en la cancha de Central Córdoba.

La tarea de Argentino en general resultó netamente superior como bien lo deja evidenciado el marcador.

En la próxima jornada Argentino tendrá que trasladarse a Buenos Aires para medirse con Deportivo Riestra.

En Bélgica se Lució Gimnasia

El equipo de rugby de Gimnasia y Esgrima de Rosario enfrentó en la tarde del sábado al Combinado de la Federación Belga de Rugby en un partido donde se disputaba el Trofeo Universidad de Bruselas.

La reunión contó con muchísimo público venciendo los argentinos por 7 tantos a 0 merced a un try de Marcelo Ansaldi y un penal convertido por Angel Rodríguez.

La Fiesta del Rugby Argentino como la denominaron culminó con un gran banquete ofrecido por la federación en la que se desarrolló un programa folklórico, parte de la cual estuvo a cargo de la delegación visitante.

Se inició el acto entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino que fue coreado por la representación rosarina y algunos argentinos residentes en Bruselas.

Se cantó y bailó música folklórica y tango y como nota simpática los jugadores del equipo de Gimnasia y Esgrima ofrecieron en última instancia vinos y whisky argentinos donado por bodegas de nuestro país que en esta forma se adhirieron a la gira programada.

Durante el día domingo la delegación visitante participará de un paseo a Brujas y Gantes ofrecido también por la Federación Belga.

El grupo parte hoy 17 para Roma donde el 19 enfrentará a la Intercontinentale Assicurazioni Rugby.

El retorno a la República Argentina está previsto para el día 21 llegando a Ezeiza a las 24.

PREPARACION DE RUGBY

Mañana se pondrá en marcha la faz preliminar del torneo preparacin de rugby "Carlos Lingenfelder", que organiza la Unión de Rugby de Rosario. En la jornada inicial se medirán Gimnasia y Esgrima con Duendes y Atlético del Rosario con Nahuel.

La segunda fecha tendrá lugar el jueves, jugándose los partidos en Gimnasia.

Una Sección Para Todos

CICLISMO PROMOCIONAL

Con mucho entusiasmo se prepara la jornada inicial del certamen de ciclismo infantil y promocional que organiza el Club de Bochas América, con la colaboración de la Peña "La Rueda Chica" y la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina. La primera fecha está prevista para el jueves 20, continuando el 27 del actual y culminando el 3 de abril, en el estadio municipal "Jorge Newbery". Podrán participar pedalistas de quinta y hasta décima categorías; niños de 8 a 12 años y además se incluye una competencia de fondo para federados de las cuatro categorías superiores.

NUEVAS AUTORIDADES

Enrique E. Glabe es el presidente de la Asociación Rosarina de Bochas para el ejercicio 1975. Lo acompañarán en su gestión: Juan J. Trabattoni, Inés Meucci, Enri Roude, Manuel Bassini, Ramón Correa, Antonio Isnardi, Primo Splendiani, Luis Fratinetti, Tulio Recanatti, Juan Waelkens, Emilio Ayaza, Osvaldo Salvarezza, Orlando Ferrari, Rogelio Camargo, Rodolfo Zaina, Salustiano Sánchez, Manuel Girardi, Juan Brex, Miguel García, Oscar Ferlini, Eduardo López, Aníbal Vera y Manuel Abraham. Como síndico titular el doctor José Do Nizza y suplente, Celestino Marra.

COTEJOS POR EL IVANCICH

Solamente dos partidos se llevaron a cabo ayer por el torneo Hermenegildo Ivancich de la Asociación Rosarina de Fútbol. Tiro Federal se impuso a Río Negro por 2 a 1, mientras San Francisco Solano hacía lo mismo con Belgrano pero 2 a 0.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y acreedores de don Ramón Ricart Bernaus por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 3 de marzo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
100. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Daidamia Dusolina Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Galán de Belmonte, secretaria.
104. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Cattaneo y Clara Borga y|o Clara María Borga por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1975. Carmen G. Salan de Belmonte, secretaria.
N° 108 - 4 al 17|3|75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Mendizábal por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. Gladys Smythies secretaria.
165. 13|3 al 26|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Dr. José María Serralunga, la secretaria que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás Núñez, fallecido en esta ciudad el día 5 de octubre de 1974, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria
105. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celio Adelfin Cavallo, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.
106. 4|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario en los autos: "Coperativa Rosarina de Vivienda Limitada (hoy su quiebra) c|. Osvaldo Ernesto Zucchero s|. demanda ejecutiva (e. 4145|74), se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Rosario, 5 de marzo de 1975. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido al proceso, no obstante haberse publicado los edictos ordenados y haberes pasado el plazo para hacerlo, declárasele rebelde y sígase el juicio sin dársele representación. Para sorteo de defensor de oficio, desígnase audiencia para el 28 de marzo de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos". Fdo.: C. R. Badano, juez. Gladys Smythies secretaria Secretaría Rosario 11 de marzo de 1975. Gladys Smythies secretaria.
163. 13|3 al 17|3 de 1975.

Remate por Lucio Rubén Gómez

El señor juez de 1ª inst. civ. y com. de la 9ª nominación en autos: "Uranga Manuel c|. otros cobro de pesos", ha dispuesto que el martillero Lucio Rubén Gómez remate el día 2 de abril cte. año a las 11.30 en la sala de audiencias del mismo juzgado, dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el barrio Parque Tiro Federal (Alberdi) designados como 9 y 10 de la manzana 28 b, unidos forman una sola fracción la cual se encuentra ubicada en la esquina formada por las calles Unión y La Falda y mide 18,47 ms. de frente al Norte por 12,87 ms. de fondo y también de frente al Este lindando: al N. con La Falda, al E con Unión, al O con parte del lote 8 y por el S con lote 11, con una superficie total de 234 m2. Consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados. Base: $ 15.980 (Av. I. I.), de no haber postores, seguidamente con retasa 25 por ciento, o sea $ 11.985 y si aún no los hubiere, también seguidamente, sin base. Del acta de constatación surge que se encuentra parcialmente ocupado por quien invoca calidad de inquilino. Fotocopia de títulos agregada al expediente a disposición interesados previniéndose que no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Del informe del Reg. de Propiedades surge que se registran los siguientes gravámenes: hipoteca al tomo 419 B, f° 74, N° 134925 por $ 17.000 del 26|11|71. Embargos: t. 79 E. f. 4800, Coletti de Pascuale Lidia c|. otros, 8ª nom. por $ 1365 del 2|10|70: t° 82 E. f° 2205, autos "Hozi SAIC c|. ... Paz 2ª Sec. $ 830 del 16|8|73; t° 82 E. f° 2472 en autos que se ejecuta por $ 2.548,29 del 4|9|73; t. 82 E. f. 3267, autos que se ejecuta $ 1300 del 13|11|73; t. 83 E f. 1509, autos que se ejecuta por $ 2.605 del 21|11|74. El que resultare comprador abonará el 10 por ciento a cuenta y 3 por ciento comisión. Saldo al aprobarse subasta. Rosario, 11 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaría.
168. 13|3 al 17|3 de 1975.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 26, N° 0.4100 al 17.685; serie D, número 45.665 al 46.895; serie C, N° 94.684 al 95.498; para que comparezcan antes del día 7 del mes de abril de 1975, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 del mes de abril de 1975 a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
167. 13|3 al 17|3 de 1975.

A los efectos de la ley nacional 11.867, se hace saber al comercio y público en general que el señor Carlos Esteban Moine, trata de vender su casa de negocio en los ramos de panadería denominada "Bellas Artes" sita en la calle Progreso N° 72 de la localidad de Capitán Bermúdez, al señor José María Cavallero. Reclamos de ley, en el domicilio del vendedor calle Progreso N° 72, Capitán Bermúdez. Rosario, 25 de febrero de 1975.
166. 13|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 8ª sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Silva Matilde Fernández contra Simonazzi Elvira Irigoyen de s|. escrituración, se ha dictado la providencia siguiente: Rosario 12 de diciembre de 1974. Por presentado y constituido domicilio. Por parte agréguese el poder especial acompañado. Por deducida la acción que expresa. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen la Sra. de Brogo y Sr. Villarreal. Derenzi. Ragazzo. Por lo tanto se emplaza a doña Elvira Irigoyen de Simonazzi, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario marzo 10 de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.
169. 13|3 al 17|3 de 1975.

Remate por Camila Giusti de Moreno

Por orden del Sr. juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario secretario que suscribe dispuesto que martillero señor Camila Nilda Giusti de Moreno, remate en autos "Caturegli Atilio Humberto c|. Calamante Domingo s|. cobro ejecutivo el día 21 de marzo de 1975 a las 10 horas llevándose a cabo la misma en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Empalme Villa Constitución el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situada en Empalme Villa Costitución de esta provincia la que es parte de los lotes cinco y seis de la manzana trece del plano de ese pueblo. Mide ocho metros de frente al Nord-Oeste; por veintiún mts. veinte centímetros al fondo y frente al Nor-Este forma esquina por ambos rumbos Nord-Este con calles públicas por el SudOeste con José Roger Trabat y por el Sud-Este con Valentín Girotti. Inscripto al dominio bajo la siguiente nota: tomo 83 folio 151 N° 57.212 Dpto. Constitución. Informe Registro General consta inscrito dominio en forma no reconoce hipoteca registra los siguientes embargos: tomo 81 E folio 2005; número 135.530 autos Galimany Antonio c|. Calamante Domingo y otra s|. cobro de pesos por $a. 8.610, tomo 83 E folio 735 N° 121.050 autos Caturegli Atilio H. c| Domingo Calamante s|. cobro ejecutivo por $a. 781,25, tomo 83 I folio 4349 N° 179.072 autos: Stizza Antonio M. c|. Calamante Domingo s|. cobro de pesos por $a 3.807,81, tomo 84 I folio 1215 N° 124.747 autos: Fisco Nacional Dirección General Impositiva c|. Calamante Domingo Primo s|. ejecución fiscal por $a. 195. El inmueble se remata desocupable 10 por ciento precio y comisión martillero en dinero efectivo acto de remate. Rosario 25 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaría.
171. 13|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Burd Argentina S.A.C. c|. Tomás Luciano Rico y otros s|. demanda ejecutiva" se ha dictado el auto que textualmente dice así: "N° 195. Rosario, 18 de febrero de 1975. Y vistos. Informando verbalmente el señor actuario en este acto que los codemandados Rico y Arellano no han comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Barés. Peyrano". En consecuencia se hace saber a los señores Tomás Luciano Rico y Eusebio Arellano, a los fines que en derecho hubiere lugar, que han sido declarados rebeldes y que seguirá el juicio sin darles representación Rosario 10 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
170. 13|3 al 17|3 de 1975.

A los efectos de la ley 11867 se comunica que don Vicente Legresti venderá a don Lorenzo Pereyra su negocio de panadería situado en avenida del Trabajo y Bolívar de Villa Constitución. Reclamos de ley a la escribana Alicia Neumann de Aldinucci, Rivadavia 855, Villa Constitución.
109. 5|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección en autos "Diab José c|. García Galo s|. sucesores y ocupantes s|. desalojo", se ha dictado: "Rosario 17 de febrero de 1975. Por presentado, con domicilio a mérito del poder agregado al expediente de aseguramiento de pruebas que corre por cuerda floja. Con la demanda de referencia cítese y emplácese a los sucesores del demandado en la forma requerida, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fíjanse las cédulas previstas por el art. 520 del Cód. de Proc. Civiles. Agréguese la fotocopia del impuesto inmobiliario acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado en forma indistinta. E. Gastiaburu Maristany, ante mí. Colazo Leoncio A. Rosario, 26 de febrero de 1975. A los fines de la citación en la forma requerida publíquense edictos en los diarios CRONICA y Boletín Oficial, por el término de ley. E. Gastiaburu Maristany, ante mí: Colazo. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1975. Armando A. Colazo, secretario.
135. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista al defensor general. Notifiquen los empleados del Juzgado, indistintamente. (Autos: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento"). Fdo. Dr. Giovannoni-Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Billy Keith Colhoun para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría. Rosario, 3 de marzo de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
N° 9860 - 16 al 18|12|74

Se comunica que el señor Hugo Pablo Repetto, argentino, soltero, de 22 años de edad, L. E. N° 10.409.804, D. M. 38 con domicilio en calle Freyre N° 440, de Rosario ha solicitado su inscripción, como martillero en la matrícula respectiva ante el Registro Público de Comercio de Rosario, secretaría Rosario 28 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
188. 10|3 al 20|3 de 1975.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1ª instancia 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Hijos de Gino Luparini S. R. L. c|. otro s|. apremio" se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día miércoles 19 de marzo del corriente año a las 17 horas sobre la misma el bien que se describe: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado con el N° 15 de la manzana N° 20 en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el N° 66675 año 1952, con frente a la calle Nueve a los 26,38 mts. de la calle 14 en dirección al Este, compuesto de 866 mts. de frente al Sud, por 25,98 mts. de fondo, lo que forma una superficie total de 224,9888 mts. cuadrados y linda por su frente al Sud con la calle 9, por el Este con lote 14 C, por el Oeste con lotes 16, 17 y 18 A y por el Norte con parte lote 18 todos de igual manzana y plano. Consta el bien anotado al tomo 205 C, folio 1912, Dto. Rosario. Del informe expedido por Registro General de Propiedades, consta el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1) al tomo 83 E, folio 2084, N° 160320 orden juez 1ª instancia 6ª nominación en autos "Hijos de Gino Luparini SRL. c|. otro s|. cobro de pesos" por $ 8.131,12, de fecha 5|9|74; 2) al tomo 83 E, folio 2198, N° 183.663, orden juez 1ª instancia 4ª nominación, autos "Ebaca SCC. Ltda. c|. otros s|. demanda ordinaria" por $ 4.579 de fecha 16|9|74; no se registran hipotecas. Servirá de base para la venta que es pago contado la suma de $ 12.400 (A. I. I.) El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos a disposición de los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, marzo 11 de 1975 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
172. 14|3 al 18|3 de 1975.

A los efectos de la ley nacional N° 11.867 se hace saber que el señor Roque Antonio Jentieu venderá a la señora Margarita Garello de Ríos su negocio de venta de artículos regionales, denominado "Casa Sara", ubicado en calle Santa Fe 1472, de esta ciudad, libre de todo pasivo. Reclamos por el término de ley al cdor. público nacional Héctor Hugo Cárdenas, San Lorenzo N° 6870, Rosario
178. 17|3 al 21|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mohamed Ahmad Yassin por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1975. Dr Omar Barbero, secretario
176. 17|3 al 1|4 de 1975.

El señor juez de primera Instancia, de la 5ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferraro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de marzo de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
N° 183. 17|3 al 1|4|75.

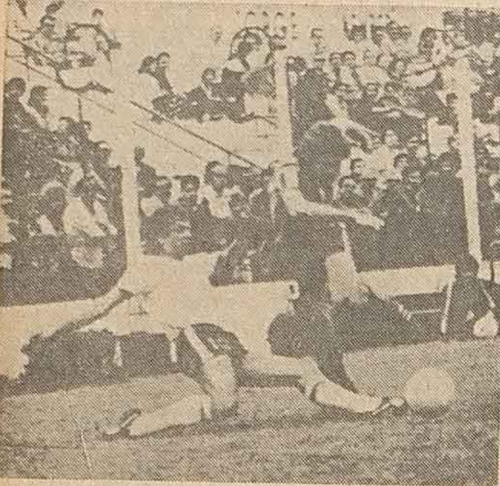
El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Octavio Copparі por diez días, a fin de que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
N° 179. 17|3 al 1|4|75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 17 de Marzo de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.953



En uno de los escasos avances de Rosario Central, Zavagno es neutralizado por un defensor local.

BUEN FUTBOL Y MUCHOS GOLES EN EL LIBRETO DE NEWELL'S

Resultaron suficientes para Newell's Old Boys los últimos 45 minutos no solamente para corregir justo a tiempo o borrar totalmente algunos de los errores tácticos que se habían puesto de manifiesto en el rendimiento del equipo hasta entonces, como ser, por ejemplo, la falta de consistencia de su medio campo o la orfandad de su lateral izquierdo en la parte ofensiva por la ausencia de un puntero - puntero, para definir en forma categórica su partido de anoche con Argentinos Juniors en una forma tal que casi nos atreveríamos a afirmar sin temor a equivocarnos que lo suyo en ese lapso fue una obra maestra como expresión de un fútbol vistoso, elegante y alegre, y hasta efectivo que le permitió borrar —ese es el término exacto—, de la cancha a un adversario que durante la primera etapa se había ingeniado para crearle varios problemistas que felizmente para la hinchada del parque Independencia no prosperaron mayormente por la poca predisposición que mostraron los ágiles visitantes para el remate al arco, aunque Carrasco salvó con poca elegancia, sí, pero con mucha seguridad, varios de ellos que llevaban destino de red, aprovechando "la invitación" que significaba la endeblez de la línea intermedia rojinegra.

Pero vino la etapa complementaria: y apareció un Newell's Old Boys distinto en la cancha. Porque todos sus movimientos a partir de entonces estuvieron sincronizados con llamativa perfección. y hasta aquellos futbolistas que en el curso de los primeros 45 minutos no se habían afirmado totalmente en sus respectivos puestos, aparecieron cumpliendo su trabajo con una solvencia y una seguridad realmente llamativa. Y el terreno del parque Independencia se cubrió con el andar firme, seguro y elegante de un equipo que nos hizo reconciliar con el fútbol a través de unos desplazamientos donde afloraba con claridad meridiana la extraordinaria capacidad de sus principales figuras, bien acompañados esta vez por aquellos que unieron sus esfuerzos para ofrecer un espectáculo inolvidable que hizo estremecer de emoción el cemento del viejo estadio rosarino.



Tito Rebottaro ingresa resueltamente al área de Argentinos Juniors y logra concretar la tercera conquista rojinegra.

Y arribaron los goles que pudieron haber sido muchos más como testimonio de la incuestionable superioridad ejercida por el once rojinegro en el transcurso de la segunda etapa que fue, repetimos, cuando la imagen del equipo dirigido por Juan Carlos "Crico" Montes, alcanzó una proyección realmente fabulosa, porque todos sus movimientos en el césped se llevaron a cabo con el apoyo de una solvencia de recursos que nos hizo recordar al Newell's Old Boys de sus épocas más brillantes. Y todo cuanto intentó o realizó Argentinos Juniors en los últimos 45 minutos del partido para evitar que esa hegemonía rojinegra se fuera efectivizando en el marcador como correspondía, resultó tarea inútil.

Porque ese Newell's de la segunda etapa del partido de anoche fue imparable en todos los sectores del terreno, y el balón lo recorrió totalmente más que golpeado, "acariciado" por esos futbolistas inspirados que hicieron vivir a las tribunas del parque Independencia una jornada brillante, como si con ello hubieran querido agradecer el fervor y el entusiasmo de ese público que pobló las gradas dispuesto a vivir una noche inolvidable.

Y la verdad que fue así nomás, ya que ese segundo tiempo del partido de anoche, con un Newell's Old Boys inspirado, pasará seguramente a la historia grande del fútbol rosarino como la obra maestra de un equipo que supo corregir sus errores a tiempo para darle paso a la inspiración futbolera que le permitió a la hinchada del parque Independencia vivir una noche de gloria rubricada con ese 4 a 0 claro, terminante y justo.

¿Y qué pasó en el primer tiempo? Bueno, hasta eso quedó borrado por ese segundo tiempo brillante de un Newell's Old Boys inspirado.

GUARDAMETA

Sin Atenuantes fue Derrotado Central

Resultó absolutamente evidente que Rosario Central está sintiendo el esfuerzo a que se ven sometidos sus jugadores, debido a la programación que les obliga a jugar hasta cuatro partidos en el transcurso de los siete días de la semana.

Ayer frente a Huracán, en Parque de los Patricios, donde cayó derrotado por el equipo local, que impuso su ritmo y manejo del partido, a despecho de un planteo esencialmente basado en los contragolpes que llegaron a obligar a Cejas a repetidas intervenciones.

El empate en un tanto que registró la etapa inicial, después que los auriazules solventaron con bastante éxito el despliegue de la gente del "globito", premiaba el esfuerzo realizado por los centralistas y no parecía del todo desacertado. Rosario Central no contó con un medio campo que pudiera solventar exitosamente el planteo de sus rivales. A medida que los minutos fueron transcurriendo se pudo observar que cada vez era menor la influencia de los mediocampistas centralistas y de allí que los delanteros estuvieran librados a su propia suerte. Conocedores de la forma de arrancar de los auriazules, los hombres de Huracán se dedicaron a cortar salida por medio de González y Bóveda, cuidando celosamente ese sector e impidiendo la conexión entre estos dos jugadores. Zavagno no estaba tampoco a la altura de sus antecedentes y entonces poco podía ser lo que Central realizara mancomunadamente y quedó así librado a los intentos personales de sus atacantes. En uno de ellos, Cabral logró empatar y si decimos que pudo haber justicia en ello es porque el esfuerzo cumplido por los centralistas merecía un premio. La parte final fue demostrando, a medida que transcurrían los minutos, que el cansancio hacía presa de varios jugadores rosarinos y entonces todo se fue volcando a favor de los locales que lograron dos nuevas conquistas que al término de los 90 minutos se vieron justificadas.

EVER SANDIEGO

Los Dirigidos por Menotti Vencieron

GOIANIA (Estado de Goias-Brasil), 17 (Télam). — La selección Argentina derrotó ayer por la tarde a la Goias por 1 a 0 en el encuentro para definir el tercer puesto del cuadangular en el cual participan, además, Flamengo, de Río de Janeiro y Palmeiras, de San Pablo.

Nuestra representación fue despedida con una cerrada ovación como premio a una labor que, en los primeros 45 minutos, alcanzó niveles superlativos. En dicho lapso tuvo varias oportunidades para convertir, pero el gol llegó recién a los 43 minutos. Valencia eludió a dos rivales, y luego de una pared con Guzmán dio hacia atrás para Arroyo, quien, desde el área chica restó toda posibilidad de contención al golero brasileño.

Con anterioridad, al minuto, Valencia, a los 15, Guzmán a los 34, el mismo delantero al recibir de Alderete, estuvieron en situación de mover el tanteador, pero en las tres oportunidades la excelente actuación del guardavalla Vandeir frustró tales posibilidades.

La selección de Goias, de la que sus parciales esperaban una mejor actuación fue abucheada en diversos pasajes del cotejo.

El rendimiento de nuestra representación fue muy similar al registrado frente a Palmeiras, pero esta vez evidenció una mejor labor de conjunto. Si hubieran de mencionarse algunos valores que alcanzaron a descollar correspondería citar a Ardiles, Valencia por su actuación en los 90 minutos y a Villa, que ingresó en el segundo tiempo. Sin embargo, todo el equipo rindió a nivel casi similar a los nombrados.

River Plate Quedó Como Unico Puntero

C. FEDERAL, 17 (Télam). — River es, desde ayer, el líder del Torneo Metropolitano de Fútbol.

Los "millonarios", con su opaca victoria ante Banfield por dos goles a uno, desplazaron a Independiente el que hasta la fecha anterior compartía con los ahora líderes absolutos, la vanguardia de la tabla de clasificación.

La victoria de River no fue precisamente fácil. Todo lo contrario. Banfield lo exigió e incluso lo puso —durante la segunda etapa— en serios aprietos.

Los derrotados volvieron a poner en descubierto el poco sólido andamiaje defensivo riverplatense. De todos modos, el triunfo le sirvió a River para encaramarse en la punta de la tabla, contando para ello, con la derrota que, el sábado, Colón le infligiera a Independiente en el partido adelantado de la séptima fecha y que relegó a los "rojos" a la tercera ubicación.

Unión, también exigido, venció 3 a 2 a Témperley y ahora es segundo sin compañías. (Tampoco las tiene Independiente).

Pero la nota destacada de la jornada en la víspera la dieron sin duda, quienes ahora comparten la cuarta ubicación: Gimnasia y Ferro.

Los "triperos" volvieron a realizar una nueva hazaña. Perdían tres a cero ante Vélez Sársfield. Todo hacía suponer que su ciclo del invicto quedaría concluido. Empero, al final se hizo el milagro y Gimnasia empató.

Y no era precisamente una originalidad en este equipo. También ante Estudiantes había pasado por trance similar y terminó empatando aquel partido. Y frente a San Lorenzo y Rácing, aunque por dos goles de diferencia, había logrado empates que ni hasta sus más fervientes adictos hubiesen sospechado minutos antes de ser consumados.

Ferro, en tanto, vapuleó a Estudiantes de La Plata. No hubo "bruja ni fantasma" que pudiera contener el avance demoledor de la "maquinita" de Caballito. Cinco a cero fue el marcador. Y no pareció exagerado. Las diferencias entre uno y otro equipo resultaron abismales.

En el clásico, Boca venció a San Lorenzo. De esa manera, Boca reflotó sus hasta ahora atenuadas ambiciones de alcanzar los puestos de vanguardia. Y San Lorenzo volvió a defeccionar.

Además, para su infortunio, aún no conoce la victoria en siete partidos.

Vélez y Atlanta son "compañeros de desgracia" de los "gauchos" de Boedo.

Los "bohemios", precisamente, le dieron pie a Rácing para que "el trío no siguiera siendo cuarteto". La "Academia" goleó a Atlanta, con justicia y exponiendo una inocultable recuperación respecto de sus anteriores actuaciones. Aún cuando Atlanta no aparezca como una medida demasiado fiel para confirmar tal recuperación.

A último momento, Newell's se agregó al lote de los punteros. Ocurrió anoche. En Rosario, los "rojinegros" le pasaron por encima a los "bichos colorados" de Argentinos Juniors, dando motivos suficientes como para pensar que pueden estar en la "pelea del título" y pese a su participación en la Copa Libertadores.

Meritoria Labor de Sportivo

En la ciudad de Río Cuarto se presentó en la víspera el primer equipo de Sportivo de Alvarez, midiéndose con el equipo de Belgrano, en partido correspondiente a la ronda clasificatoria del campeonato regional que organiza el Consejo Federal de AFA, para clasificar los equipos del interior que tomarán parte en el certamen Nacional. El representante de la Asociación Rosarina de Fútbol igualó en cero tanto y el domingo, en oportunidad del match revancha, tendrá la oportunidad de continuar con aspiraciones en la competencia.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



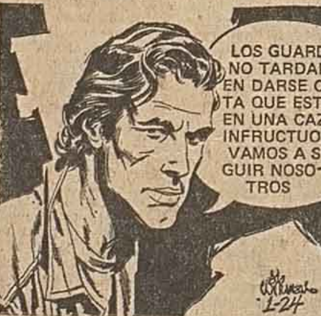






AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





